



Universidad Nacional Autónoma de México

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

CONSIDERACIONES PARA UNA PROPUESTA
DE CAMBIO EN LA EDUCACION
PRIMARIA RURAL

TESIS PROFESIONAL
Para obtener la Licenciatura en:
S O C I O L O G I A
P r e s e n t a:
XOCHITLALLI AROCHE REYES

México, D. F.

Septiembre 1988



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

CONTENIDO

PRESENTACION	I
I PANORAMA DE LA EDUCACION PRIMARIA EN MEXICO.	1
1.-Estructura Institucional Actual.	1
2.-Marco Jurídico e Ideológico de la Política Educativa.	4
Contenido Filosófico.	4
El Educacionismo Después de 1921.	9
La Política Educativa Actual.	21
3.-Oportunidades Educativas y su Calidad.	24
Atención a la Demanda y Eficiencia Interna.	29
Atención a la Demanda y Utilización de Recursos.	33
Eficiencia Externa.	36
Posibles Soluciones.	44
II EL CONTEXTO SOCIOECONOMICO DE LA EDUCACION RURAL.	45
1.-El Sector Agropecuario de la Economía Campesina.	48
Efectos de la Política Agraria.	53
El Ejido.	56
Empleo.	57
2.-Especificidad de la Economía Campesina.	59
3.-Indicadores Sociales y Demográficos.	64
III NECESIDAD Y DIRECCION DEL CAMBIO.	73
1.- La Relación Educación Sociedad. Alcances en el Cambio Social.	75
Educación y Sociedad.	77
Relación Escuela-Comunidad.	83
2.-Vinculación Escuela-Comunidad.	86
Integración Escuela-Comunidad.	90
Posibles Formas de Vinculación Escuela Comunidad.	93
IV CAMBIOS EN LA ORGANIZACION Y EL PLAN DE ESTUDIOS.	99
1.-Elementos Técnico-Pedagógicos.	101
Criterios para Adecuaciones al Plan de Estudios.	101
Selección de Contenidos.	102
Objetivos del Plan de Estudios.	103
Organización del Currículo.	104
La Evolución del Pensamiento Infantil.	107
Estructura de los Contenidos.	111
Evaluación.	113
Acreditación.	114
Personal Docente y Actividades.	115
2.-Recursos Materiales.	117
3.-Relaciones con el Exterior.	118
BIBLIOGRAFIA.	120

PRESENTACION

Este trabajo tiene como objetivo hacer algunas reflexiones en torno a los cambios que beneficiarian al subsistema de educación rural en su contribución al mejoramiento del nivel de vida y de las formas de producción de sus usuarios, esto es, de la población denominada genéricamente campesina.

Para el cumplimiento de ese objetivo, se hace necesario el examen del funcionamiento de dicho subsistema, el cual está determinado por fenómenos sociales, económicos y culturales, de modo tal que se observa una fuerte correlación entre esos fenómenos y los datos de eficiencia terminal, definida como la proporción de alumnos que egresan respecto a los que ingresan.

Esa correlación se expresa en el hecho de que a mayor nivel de ingresos y nivel de escolaridad de los padres, los alumnos tienen mayor posibilidad de acceso a los grados más altos del sistema educativo y de la estructura de empleos. Con relación a lo anterior, también es importante hacer énfasis en los efectos de la desigualdad socioeconómica y cultural sobre las habilidades que desarrollan los niños para el aprendizaje escolar. En el caso del medio rural, éstas son distintas a las de los medios urbanos.

En la tarea propuesta, un segundo tema de análisis son las condiciones estructurales mismas, de las cuales derivan los fenómenos socioeconómicos que se correlacionan con el éxito y permanencia de los alumnos.

En tercer lugar, es importante examinar las características del modelo seguido en el diseño del sistema de educación primaria, dentro del cual se observan varios problemas, como son: El sustento ideológico idealista, que en los hechos, se traduce en una falta de concordancia de los contenidos que se enseñan y la realidad circundante en que viven los alumnos, esto, especialmente en el medio rural.

También está la carencia de elementos específicos dentro del nivel de educación primaria, para los distintos tipos de poblaciones -rural y urbana-, de este modo, las actividades escolares son a veces un elemento contradictorio con las actividades productivas y la cultura de una comunidad, pues los alumnos dejan de aprender las artes y oficios, sin recibir a cambio conocimientos útiles para la vida rural o para emigrar a la ciudad. Además, el servicio educativo de nivel primaria, se ha expandido a expensas de la calidad de la enseñanza, pero además de manera desigual.

A partir del conocimiento de esos tres problemas, es posible señalar aquellos elementos susceptibles de modificación, dentro del marco de una concepción sociológica, en la que la educación, y un sistema escolar, son un fenómeno de carácter superestructural, y por ello, su posibilidad de producir transformaciones en la sociedad tiene límites.

De acuerdo con ello, su éxito en la contribución a mejores formas de vida de la población usuaria, se reduce al logro de prácticas como son el uso de reglas de alimentación e higiene, la conservación y explotación racional de los recursos

naturales, así como a dotar a los individuos de conocimientos científicos, para elevar el sentido común. De ese modo puede establecerse un vínculo estrecho entre la educación y la realidad.

Una forma de relacionar los conocimientos con la realidad de los alumnos es la incorporación de la educación primaria a políticas globales de desarrollo, la organización del plan de estudios de cada plantel escolar, para relacionar las actividades escolares con las prácticas productivas y la cultura de cada comunidad.

Ahora bien, debido a los límites que tiene la educación para el desarrollo, por su carácter superestructural, se encuentra subordinada a las políticas de desarrollo para ser efectiva, por ello se sugiere solamente vincular a la escuela con el trabajo productivo en el nivel curricular, lo cual supone la enseñanza de conocimientos relacionados con las actividades agrícolas.

De igual manera, se sugiere modificar la relación de la escuela con la comunidad, permitiendo mayor interrelación, y generando desde dentro cursos y orientación a los padres de familia.

Los planteamientos anteriores no difieren aparentemente de las propuestas de los proyectos educativos sugeridos por los diferentes gobiernos.

Las diferencias dependen de la operacionalización de las ideas, permitiendo la autogestión de las comunidades, y rediseñando algunos elementos del sistema escolar, específicamente para la población campesina.

Ello supone el abandono de los planteamientos idealistas, y llegar a un nivel de análisis concreto, que ubique la relación escuela-comunidad en el plano de los hechos, y no de las aspiraciones.

El desarrollo de las ideas presentadas hasta aquí, se organiza incluyendo en el primer capítulo la descripción del sistema educativo del nivel de primaria, en su disposición institucional y los lineamientos legales que lo rigen, así como el análisis de los fenómenos que da como resultado el hecho de que el sistema escolar refleja las desigualdades económicas y sociales. Tales son: la deserción, la reprobación y la baja calidad de la enseñanza.

En el capítulo segundo se exponen aquellos elementos que describen el proceso mediante el cual la agricultura quedó relegada frente a la industria, en especial, la economía campesina, que se convirtió en uno de los sectores más desposeídos de México. De igual manera se explican los rasgos que definen a la economía campesina.

El conocimiento de estos elementos, permite tener una fuente de criterio para formular el diseño de la coordinación de políticas gubernamentales y de las adecuaciones al plan de estudios.

Los capítulos III y IV contienen específicamente las consideraciones en torno a la dirección que podría tomar algún cambio en la educación primaria rural que pretenda un efecto inmediato sobre el medio en el que se encuentra.

En primer lugar, se presentan algunos planteamientos que a nivel teórico explican la naturaleza de la relación educación sociedad, y su papel dentro del cambio social, para luego des-

cender a un nivel de análisis concreto en el cual se ubica la relación escuela-comunidad y la organización curricular necesaria para dicha relación.

Por último, en cuanto a la elaboración del trabajo, fue decisiva la colaboración de la Dirección General de Educación Primaria pues hizo posible la consulta de varios de sus documentos. En especial, la profesora Lourdes Rodríguez Valerio hizo una importante contribución. Además fueron muy valiosas las opiniones y la buena disposición para la asesoría y revisión constante, del maestro Fernando Jiménez Mier y Terán. De igual manera fueron importantes las sugerencias del profesor Elías Margolis Shweber y las observaciones de Eduardo Gómez y Alma América Antúnez Reyes. No obstante, la versión final es responsabilidad mía.

XOCHITLALLI AROCHE REYES

I. PANORAMA DE LA EDUCACION PRIMARIA EN MEXICO.

1.- ESTRUCTURA INSTITUCIONAL ACTUAL.

Uno de los problemas que enfrenta la educación primaria rural es que institucionalmente carece de diferencias sustanciales respecto a la educación primaria regular*. Sólo se distingue en la organización de las escuelas y en algunas variantes en los procedimientos utilizados para la enseñanza.

La educación primaria rural es regida por las mismas disposiciones legales e institucionales del nivel de Educación Primaria. Además de ser laica, gratuita y obligatoria es atribución del Estado. Es éste quien tiene la capacidad de darla en concesión a particulares y de señalar los planes y programas de estudio a través de la Secretaría de Educación Pública, única institución facultada para dar reconocimiento oficial a los estudios de ese nivel, y autorizar cualquier cambio en las normas, principios pedagógicos, planes y programas o en la organización y administración escolar.

Lo anterior explica que sea un subsistema educativo uniforme para todo el territorio nacional. Su funcionamiento responde a los ideales con que se construyó el proyecto nacional, plasmados en el Artículo 3º Constitucional y su Ley Reglamentaria.

*Según Nomenclatura de la SEP. Ver Documentos Internos. Dirección General de Educación Primaria. La información de este apartado proviene de los mismos.

Sobre este punto se abundará más adelante.

El nivel de educación primaria es el de mayor cobertura y el antecedente obligatorio de cualquier otro nivel educativo. Corresponde a los servicios destinados a niños entre 6 y 14 años de edad. Tiene además las modalidades de educación especial, para niños con alguna deficiencia física o mental; la educación bilingüe-bicultural, para alumnos que conservan alguna lengua distinta del español, y la educación rural.

También existe un servicio de Educación Primaria y Secundaria para Adultos, así como servicios paralelos a las escuelas rurales, tales como cursos comunitarios, albergues escolares y aulas rurales móviles.

La primaria regular proporcionada en planteles oficiales, es financiada y controlada a nivel federal, estatal o municipal. En la mayoría de los casos, se ofrecen los seis grados, sin embargo, existen escuelas denominadas de Organización Incompleta porque no tienen los seis grados de primaria. Se encuentran en el medio rural.

En las escuelas rurales también ocurre que un maestro atiende uno o más grados a la vez, aún cuando sea de organización completa, por lo cual se clasifican los planteles como unidocentes, bidocentes, tridocentes, etc.

El personal que labora en ellas es el director, los maestros y los trabajadores de intendencia. La comunicación con las instancias superiores y la vigilancia del cumplimiento de normas y programas, la lleva a cabo el Supervisor, que tiene a su cargo varios planteles.

En cuanto a su relación con la comunidad circundante, es decir con los padres de familia, la escuela debe contar con el apoyo de ésta, para lo cual se forman las asociaciones de padres de familia. El reglamento de éstas indica su función como representantes de los alumnos ante las autoridades escolares para vigilar que se cumplan las disposiciones legales, y proponer todo lo que consideren conveniente para mejorar el aspecto cultural, moral y material de los alumnos y del plantel. Asimismo, tienen la facultad de presentar quejas ante las autoridades para denunciar irregularidades en caso necesario.

Con base en los preceptos legales educativos se establece que el objetivo fundamental de la educación primaria es dotar al educando de la formación, los conocimientos y las habilidades que fundamentan cualquier aprendizaje posterior, y favorecer el desarrollo de las capacidades individuales para la convivencia social.*

Los objetivos particulares son:

- 1) El desarrollo de la identidad nacional, por medio del conocimiento de los problemas socioeconómicos, políticos y culturales de México.
- 2) Que las nuevas generaciones conozcan, preserven y participen en el aprovechamiento racional de los recursos naturales.
- 3) Desarrollar conocimientos que permitan preservar la salud

*Así se expresa en el Acuerdo No. 96 del 7 de diciembre de 1982 de la SEP.

individual y colectiva, así como del ambiente, para la preservación de los ecosistemas.

4) Lograr eficacia comunicativa, al desarrollar el uso de estructuras básicas de la lengua materna.

5) Participación cooperativa y democrática.

6) Desarrollo de los procesos de pensamiento.

7) La satisfacción de necesidades individuales y sociales al aplicar los conocimientos adquiridos, a la solución de problemas prácticos.

Sin embargo, el logro de dichos objetivos está limitado por la realidad socioeconómica y cultural donde transcurre la acción educativa. Aunque esto ha sido evidente a lo largo de la vida del México independiente, oficialmente no se reconoce. Esto es así porque el discurso oficial, el Artículo 3º y los planes emanados de la política educativa tienen un contenido filosófico e ideológico positivista que se ha mantenido más o menos invariable desde los primeros intentos de organización del nivel elemental del sistema educativo.

2. -MARCO JURIDICO E IDEOLOGICO DE LA POLITICA EDUCATIVA.

Contenido Filosófico.

Las características que asume la educación pública en México, y el contenido filosófico que sustenta a la política educativa, provienen del hecho de que la educación forma parte del proyecto de nación que se constituyó desde el momento mismo del nacimiento de México como entidad independiente.

En ese momento se produjo un debate entre el pensamiento

conservador y el liberal en cuanto al carácter y función de la educación. La primera corriente la concibe como instrumento de evangelización y privilegio de élites; el liberalismo la considera un derecho universal de todo pueblo, como un medio de realización y desarrollo del individuo, y así hacer posible la libertad, la igualdad y el progreso.

Fueron las ideas liberales las que se impusieron y señalaron el espíritu con el que funcionarían los establecimientos de enseñanza elemental y las primeras escuelas normales. Esto es, la educación primaria sería pública, es decir, responsabilidad del Estado, porque es un derecho del pueblo, y por ello, es gratuita; sería además laica, pues su finalidad era combatir el fanatismo y los prejuicios. Por esa razón, alejó el contenido de la enseñanza de las doctrinas religiosas, y fomentaría el conocimiento científico.

Estos principios se conservaron durante las muchas leyes de instrucción pública que existieron en el siglo XIX, las cuales, no sufrieron cambios radicales durante el porfiriato. Más aún, en este periodo, bajo la autoridad de Justo Sierra, se reafirma el derecho universal a la educación y la necesidad de ésta para el progreso material y espiritual. Además se plantea un contenido moral específico, al establecer que el maestro debe ser un modelo ético para sus alumnos. Sobre la base de esas ideas la ley de educación primaria de 1908, estipula que "La educación primaria que imparta el ejecutivo de la Unión, será nacional, esto es, se propondrá que en todos los educandos se desarrolle el amor a la patria mexicana

y a sus instituciones...; será integral, es decir, tenderá a producir simultáneamente el desenvolvimiento moral, físico, intelectual y estético de los escolares; será laica, o neutral respecto a todas las creencias religiosas y se abstendrá en consecuencia, de enseñar o atacar ninguna de ellas, será además gratuita*.

Al término de la Revolución Mexicana, no se modificó ninguna de las conquistas que hizo el liberalismo, y se orientaron las acciones a ponerlas en práctica, llevando el servicio educativo a todo el país. Es por ello, que se establece en el artículo 3º Constitucional en 1917, que "la enseñanza es libre, pero será laica la que se dé en los establecimientos oficiales de educación, lo mismo que la enseñanza primaria, elemental y superior que se imparta en los establecimientos particulares"...**

Cabe señalar una cita sobre los debates que dieron lugar al artículo 3º en el Congreso Constituyente, que ilustra la idea del progreso alcanzado por medio de la educación. Así, se afirma que "durante todas las épocas y en todos los países se ha declarado que la educación primaria es el medio

*Citado en Documentos sobre la Ley Federal de Educación. SEP, México, 1974. p.12

**La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos a través de los regímenes revolucionarios. SPP, 1982, México. Cabe señalar que desde 1917 el artículo 3º ha tenido sólo tres modificaciones, la primera, del 13 de diciembre de 1934, en que se implanta la educación socialista. La segunda, el 30 de diciembre de 1946, en la cual se retira el término educación socialista, y se elabora el texto tal como se conoce en la actualidad, al cual le fue agregado el último párrafo el 9 de junio de 1980.

más eficaz para civilizar a los pueblos".*

Como ya se apuntó, las concepciones sobre la educación elemental en México se han mantenido, con algunas variaciones de forma, señaladas más adelante, y quedan muy bien resumidas en el Plan de Acción de la Escuela, documento de la SEP de 1935, según el cual... "cada vez que se habla de educación pública se quiere decir escuela primaria", pues es el tipo de escuela fundamental. Esta ha ido desenvolviéndose paralelamente a todos nuestros movimientos emancipadores, como resultado fue preconizada como gratuita en 1824, como laica y no confesional en 1833 y 1857; se la estableció como función pública de vigilancia y responsabilidad del Estado en 1917. En 1934, la reforma la transformó fijándole un contenido ideológico y doctrinario a fin de preparar a las nuevas generaciones en la lucha por el advenimiento de un nuevo orden social sin explotados.**

El elemento de continuidad fundamental, ha sido el optimismo respecto a la importancia de la educación que se deriva del legado de la ilustración, cuya idea principal es la del progreso, entendida como la sucesión de fases, encaminadas al perfeccionamiento, a la razón y a la verdad, concepción que a su vez, se remonta a los utopistas del siglo XVI. De acuerdo con esas ideas la educación sirve para adaptar a cada individuo con el fin de que desempeñe eficientemente el papel que

*Plan de Acción de la Escuela. SEP. 1935. Citado por Guevara Niebla G., La Educación Socialista en México. SEP. El Caballito, México, 1985, p. 101.

**Ibidem. pág. 101.

tiene en una sociedad.

Como parte de la ideología burguesa, este optimismo cumplió con la legitimación del poder de la burguesía liberal ilustrada y con el ocultamiento de las verdaderas causas de la existencia de las diferencias sociales.

Así pues, los primeros pensadores liberales, incorporaron dicha idea, al afirmar que el desarrollo de México como nación, dependía de la educación, ya fuera ésta para el aprendizaje de artes y oficios o humanidades; para lograr el desarrollo económico o moral del pueblo. A partir de entonces, la mayoría de los planteamientos sobre educación, la consideran como factor de desarrollo económico y decisivo en las transformaciones de la sociedad.

Esta concepción optimista es considerada por autores como Pérez Rocha, educacionismo, corriente que "afirma que la educación tiene un papel trascendental dentro de la sociedad; ~~esta~~ en el pensamiento de muchos gobernantes y pensadores, a través de la historia de México, después de la Independencia. Es una corriente surgida del idealismo y liberalismo y sirve para justificar el estado de cosas y aparentar la homogeneidad de la sociedad como resultado del paso de las masas por el sistema educativo, dando esperanzas de movilidad social.*

Una de las críticas que puede hacerse a esta ideología,

*Pérez Rocha, Manuel. Educación y Desarrollo. La Ideología del Estado Mexicano. Instituto de Investigaciones Económicas. UNAM. México. 1979. pág. 31

hace resaltar que se olvida de que el medio ambiente forma a los hombres, igual que ellos forman al medio ambiente, y que sólo es eficaz la educación que resulta de la transformación de las relaciones sociales y de producción, porque la educación es producto de la sociedad, y no la sociedad producto de aquella.

EL EDUCACIONISMO DESPUES DE 1921.

Al rastrear las ideas educacionistas y su forma de manifestarse en cada uno de los proyectos educativos para el medio rural, en el México postrevolucionario, se encuentran las grandes preocupaciones y acciones a partir del establecimiento de la Secretaría de Educación Pública en 1921, con José Vasconcelos al frente, quien se encuentra con la tarea de alfabetizar a una población que en su mayoría era rural.

El desarrollo económico se inclinaba apenas hacia la industrialización, al mismo tiempo que existía la resistencia de los grandes terratenientes al reparto de tierras. En ese entonces la población rural representaba el 68.8%*. Es también la etapa en que se lucha en el terreno ideológico y comienza a perfilarse la consolidación del proyecto del Estado mexicano actual.

Se puso en marcha un plan para alfabetizar a la población al mismo tiempo que para elevar su nivel cultural. Pretendía transformar a las masas marginadas en grupos de individuos productivos y creadores, portadores de los más altos valores de la condición humana.

*CONAPO. México Demográfico. 1980.

Bajo estos lineamientos establece una educación extraescolar que es llevada a cabo por misiones culturales, escuelas unitarias o casa del pueblo y escuelas normales rurales regionales; asimismo, se traducen y editan obras de la literatura clásica que se difunden en gran medida.

Este proyecto se basa en ideas del pragmatismo, de acuerdo con el cual se persigue la educación acorde con las demandas de los procesos económicos. Se promueven por ello los conocimientos de las técnicas agrícolas.

Con relación a la educación de este periodo, conviene señalar algunas de las ideas vertidas por el profesor Enrique Corona Morfín, colaborador de Vasconcelos, quien afirma que: "La escuela revolucionaria significó, desde su iniciación, durante el régimen presidencial de Alvaro Obregón, una réplica a las condiciones del país y la vida social mexicana."⁴ La escuela rural mexicana fue concebida por José Vasconcelos orientada al enaltecimiento del Pueblo, para la reivindicación y dominio de las fuentes naturales de producción, como una escuela que debía ser en sí misma una comunidad, y para la comunidad, inspirada en el interés común. Por ello consideró un programa para la comunidad entera, que además de enseñar las primeras letras, pretendió la lucha contra la miseria, la insalubridad, el aislamiento y la ignorancia. Esto hace al proyecto de Vasconcelos una creación original.

*Fuentes, Benjamín. Enrique Corona Morfín y la Educación Rural. SEP. El Caballito. México, 1985. p.24

Si bien el contenido de la enseñanza no era del todo adecuado, como sucede con el hecho de que se difundía literatura clásica y se enseñaba en español a poblaciones indígenas, la educación rural, a través de la Casa del Pueblo, la Educación Extraescolar, las Misiones Culturales y las propias escuelas, tenían como finalidad:*

- El mejoramiento de las ocupaciones locales.
- La introducción de nuevas ocupaciones al amparo del medio.
- El empleo de la técnica mejorada.
- La agricultura como oficio común desde la niñez.
- El usufructo del solar doméstico para huerta, ayuda de costa y recreación.

De igual manera, defiende y enaltece a los indígenas, lucha contra "las malas costumbres" mediante la vida recreativa y alegre, y señala que la agricultura debe aprenderse a manera de regocijo, juego o pasatiempo hasta adquirir destreza.

Al iniciarse los años 30, se descubrió que la educación no resolvería los problemas de las clases oprimidas; sin embargo seguía buscándose una filosofía social que a través de la escuela tuviera efectos positivos en la sociedad.

Respecto a esto, señalaban algunos pensadores que la escuela no puede ser el único problema a resolver porque ésta es producto de la sociedad y por eso, no es el camino para lograr la transformación social, es por ello que en el gobierno de Cárdenas, iniciado en 1934, la educación rural fue impulsada bajo una nueva concepción.

*Fuentes, Benjamín. op. cit. pp. 26-27

Se modifica el artículo 3º y se promueve la educación para hijos de obreros y campesinos, y la vinculación entre el proceso de enseñanza-aprendizaje y el trabajo productivo; la educación técnica toma un nuevo sentido, se pretende el establecimiento de un nexo entre las escuelas campesinas, el reparto de tierras, la transformación de las relaciones de producción en el campo, reiniciar el desarrollo de la población indígena y promover la educación técnica y los conocimientos de la cultura occidental.

La presidencia de Lázaro Cárdenas se caracteriza por ser un periodo en el que se consolida la corporativización de las masas trabajadoras, se nacionalizan los ferrocarriles y la industria petrolera, se impulsa la organización colectiva de los ejidos. En general, comienza el proceso de industrialización propiamente dicho, a expensas de relaciones de dependencia con el exterior. Por lo que se consideró necesario formar cuadros técnicos y científicos, para lograr la independencia tecnológica. Una de las acciones para dicho propósito fue la fundación del Instituto Politécnico Nacional.

Se aceleró la urbanización, la población urbana comenzó a tener acceso a la cultura extranjera y a diferenciarse fuertemente de la población rural, siendo esta última el 66.5% de un total de 19 653 000 de habitantes.*

En ese marco, se da impulso a la educación primaria de carácter socialista, como ya se apuntó, bajo el principio

*Robles, Martha. Educación y Sociedad en la Historia de México. Siglo XXI. 1982. p.177.

de la vinculación de la escuela con las organizaciones populares, con la lucha social y con la producción. Asimismo, se la consideraba como vehículo de propaganda y difusión de la política gubernamental.

La educación primaria así concebida, se propuso también como crítica a la Escuela Rural instrumentada por Vasconcelos en el sentido de la nula importancia de la cultura enciclopédica, mientras a los campesinos les faltara el pan.*

El proyecto de educación socialista no era un intento que ambicionara más de lo que el sistema escolar puede lograr en una sociedad, en cambio, fue un factor que favoreció a las clases trabajadoras, gracias a sus organizaciones, a los efectos de la crisis de 1929 y a la debilidad de la burguesía mexicana.

Tuvo posibilidades de funcionar, y uno de los resultados fue el impulso a la educación rural, que le dio auge a las Escuelas Regionales Campesinas, cuyo objetivo era preparar maestros que al terminar sus estudios, eran asignados a alguna comunidad, donde realizaban orientaciones para sus habitantes.

Seguramente debido a su viabilidad y a que la política económica del cardenismo afectó algunos intereses de Estados Unidos, como los de las compañías petroleras, para 1937 la burguesía comenzó a presionar a Cárdenas para que diera marcha atrás en sus proyectos populistas. Como consecuencia hubo un giro en la correlación de fuerzas, y la llegada de Avila Camacho a la Presidencia del país en 1940, significó cambios

*Guevara, Niebla, G., op. cit. p. 14

importantes en el sector educativo, pues se abandona el proyecto de educación socialista.

Para entonces se duplica la población escolar del nivel primaria en comparación con la existente en 1910, pero la ampliación beneficia a los sectores medios de la ciudad, pues en el campo, "la oferta sigue siendo reducida, pese a la innovaciones de la escuela rural, cuyo impacto cuantitativo fue escaso!"*

El proyecto de Cárdenas fue derogado en 1942, se unificaron entonces planes y programas de escuelas rurales, urbanas y semiurbanas. Esto es, todo tipo de escuela sería regido por el Reglamento General de Escuelas Primarias. Sin embargo, se reconocía que eran necesarias modalidades distintas de acuerdo con las actividades productivas agrícolas o manufactureras. Dentro de la diversificación mencionada, era fundamental la búsqueda de una realización satisfactoria en todos los aspectos de la vida humana.

El giro que se da en el sexenio en que gobierna Avila Camacho, se produce porque su política se orienta más a las relaciones económicas con el exterior, debido a las posibilidades que abre la Segunda Guerra Mundial para el proceso de industrialización, mediante la sustitución de importaciones, y a las exigencias por parte de Estados Unidos, país con el cual se establecen definitivamente las relaciones de dependencia. Con esto aparece un matiz economicista en el discurso

*Fuentes Molinar, Olac. Educación y Sociedad. En México Hoy. Coordinación P. González Casanova y E. Florescano. Siglo XXI Editores. México, 1979. pp. 232.

educativo oficial.

Una variante: el economicismo.

El economicismo puede ser definido como una interpretación deformada de la realidad, cuya función es la de crear el consenso necesario mediante la idea de la formación de cuadros para fortalecer el aparato productivo.*

En virtud de la nueva orientación dada a la política en todos los aspectos y niveles de la vida nacional, se permite la participación de la iniciativa privada y de la iglesia, dándoles autorización para que establecieran planteles educativos.

La educación tuvo un cambio radical, aunque se suprimió la expresión "educación socialista" del Artículo 3º; aunque prevalece la idea de que la educación ha de formar en los educandos, conceptos y sentimientos de solidaridad y de aprecio por los intereses colectivos, por encima de los individuales; para contribuir al desarrollo económico y social, hacer disminuir la desigualdad social para fortalecer la unidad nacional, el amor a la patria y los valores culturales propios.

Por otro lado, hubo cambios en las disposiciones legales específicas; por ejemplo, en la Ley de Educación Agrícola de 1946, que facultaba al Estado para otorgar o retirar autorización a particulares para impartir enseñanza agrícola, en beneficio de la iniciativa privada.

*Pérez Rocha, M. op. cit. p. 139

Todo esto sustentado en una ideología panamericanista y como una necesidad ante la situación de guerra que se vivía, para detener posibles manifestaciones de descontento por parte de las clases oprimidas. En ese marco, se crea el Sistema Nacional de Educación Técnica, decrece el presupuesto educativo con relación al periodo cardenista, se establece el Plan de Estudios de seis años para primaria, la enseñanza normal rural conserva su orientación hacia el aprendizaje agrícola y de industrias rurales. Se formula el nuevo precepto educativo: "Para la paz, democracia y justicia social".

Cuando Miguel Alemán asume la presidencia en 1950, apoya las demandas educativas de la población urbana. Crecen las clases medias. Se multiplica el establecimiento de planteles privados, aumentan los centros de investigación con fines comerciales, y se admite la intervención de la UNESCO en asuntos educativos.

Puede afirmarse que el decenio de 1950, marca un punto de ruptura pues el sistema escolar responde al impacto de urbanización, al crecimiento de la industria sustitutiva de importaciones, a la adquisición franca de patrones de consumo "avanzados" por un sector de la población, a la extensión y diversificación del aparato industrial y a un cierto tipo de modernización de la cultura y la ideología, a pesar de que de una población de 25 791 000, el 54% era rural; la P.E.A. era el 32.33%, es decir, 8.3 millones de habitantes.*

*Robles, Martha, op. cit. p.180.

Por lo tanto, la educación rural perdió todo objetivo práctico encaminado a resolver los problemas del país. Se sobrees- timó el papel de la educación para el mejoramiento de la sociedad, presentado como tecnocratismo, alrededor del cual se fijaron metas inalcanzables. Se concebía a la educación en función de la industrialización y al servicio del desarro- llo económico, es decir como una inversión. Conviene agregar que el papel del sector agropecuario en la economía nacional pasa de ser un proceso paralelo a la industrialización, a ser subsidiaria de ésta última.

Las concepciones economicistas continúan en los gobiernos subsiguientes hasta el actual. Esta visión es un optimismo educacionista, que confía en el desarrollo económico como resultado de la educación y se inserta en la ideología desa- rrollista que tomará auge después de la Segunda Guerra Mundial, según la cual los países subdesarrollados han de pasar por las mismas etapas que los países industrializados, y que la falta de moralidad y factores culturales y raciales son causa del atraso. Basada en esta idea se desarrolló la pedagogía norteamericana, que tuvo gran influencia en los países latinoamericanos, muy especialmente a partir de los años 50. Sus planteamientos pueden ser resumidos como sigue:*

a) El progreso tiene cualidades en su carácter asincrónico al transformarse en "desarrollo". Esa asincronía es causa del retraso cultural, pues al llevarse a cabo el cambio

*Puigross, A. Imperialismo y Educación en América Latina. Editorial Nueva Imagen. México. pp. 118-119.

social se produce un desequilibrio entre las partes del sistema social.

- b) El progreso en América Latina ha sido obstaculizado por carencia de los tres elementos básicos: Capital, Tecnología y Educación, los cuales pueden ser obtenidos desde el exterior.
- c) En cuestiones educativas, las naciones anglosajonas tienen una capacidad innata que posibilitó la evolución de su cultura y su educación.
- d) En América Latina, las debilidades estructurales provocadas por la incipiente cultura y educación son:
- Inexistencia de una capa media agrícola.
 - Escasez de capitales.
 - Insuficiencia de mano de obra calificada.
 - Debilidades del sistema educativo y mal funcionamiento de los mecanismos de selección.
 - Falta de grupos empresariales.

En torno a todas las ideas ya expuestas, en 1961, surgió el modelo para el desarrollo dependiente en el seno de la Alianza para el Progreso, que superó los modelos elaborados en los años 50, y cuyo programa tenía como objetivo evitar descontento social y movimientos revolucionarios, como había sucedido en Cuba.

Esto tiene consecuencias en el terreno ideológico y en especial en los proyectos educativos, cuya base fueron varios postulados:

- El desarrollo en América Latina debe ser dirigido por un

bloque ideológico-político constituido por todos los países con la hegemonía de Estados Unidos.

-La reforma económico-social asentada en la formación ideológica-social de recursos humanos.

-Gobernar "bien" mediante una planificación eficaz de acuerdo con las metas del desarrollo.

-Integración de un mercado común latinoamericano.

Desde el punto de vista ideológico, los intelectuales norteamericanos manifestaron que había una necesidad de combatir al enemigo internacional que era el comunismo. Por ello se comenzó con los programas de comunicación política masiva, a través de los medios de comunicación y los sistemas educativos. La estrategia para esto fue el reclutar y preparar intelectuales latinoamericanos para que a su vez se convirtieran en difusores de las ideas desarrollistas dependientes en sus respectivos países. Algunas de esas ideas son plasmadas en la economía estructuralista de la CEPAL y las teorías sociológicas de la modernización.

Esta preparación fue parte de programas más amplios, que comprendían acciones para lograr el crecimiento económico, el aumento de la fuerza de trabajo; la distribución equitativa del producto nacional, estabilización de precios, mejoramiento de la salud pública, mejores viviendas, eliminación del analfabetismo. Para ello, se requería además, cambios en la estructura, control del crecimiento demográfico, educación y capacitación técnica.

Se modernizó la élite intelectual, respaldada por organismos

internacionales, en contra de los pedagogos salidos de la burocracia estatal. De este modo comenzó un control directo sobre los programas educativos, como vehículo para la penetración ideológica, social y económica, lo que explica los cambios en la enseñanza durante la década de 1960.

Por otra parte, se observa que en general, la planeación ha puesto énfasis en la atención a la demanda social a partir de 1959, con motivo de la elaboración del Plan Nacional de Expansión y Mejoramiento de la Enseñanza Primaria, llamado el Plan de Once Años, cuya base fue la fórmula propuesta por el Departamento de Asuntos Sociales de la ONU en 1956. Esa fórmula consideraba cubierta la necesidad de educación primaria en cada país, cuando el número de alumnos inscritos representara el 68% o más de población de 5 a 14 años*. En México se aplicó por decreto del Congreso de la Unión, por la idea de que se demandaría mano de obra con educación primaria.

En los años 70, al evaluar los resultados de estos programas, se ha dicho que la planificación educativa se hace difícil porque no se pueden predecir los cambios tecnológicos, por lo tanto no se puede basar ésta en previsiones económicas solamente. Esto explica que a partir de entonces se hace énfasis en la idea de que el desarrollo de la educación es resultado de la evolución científico-tecnológica, por lo que se concibe a los estudiantes como promotores del desarro-

*Pérez Rocha, M., op. cit. p. 141

llo técnico.

En resumen, el economicismo en la educación tiene dos aspectos importantes:

a) Su papel político e ideológico -legitimador-, en el discurso oficial.

b) La concepción de la educación como una inversión, que la reduce a un entrenamiento técnico especializado, y promueve la idea de que la difusión de la ciencia y la tecnología son el único medio de desarrollo.

Estos dos puntos se ven claramente en el discurso de Luis Echeverría, que además, enfatizaba que la ciencia es el mejor camino para el cambio social. Con esas ideas fue elaborado el Plan Nacional de Ciencia y Tecnología, el cual, sin embargo no fue puesto en práctica, pues para que funcionara, tendría que haberse puesto en marcha la política económica y promover cambios estructurales ya que de otra manera, el programa no tenía concordancia con la realidad del país.

En el régimen de López Portillo no hay cambios sustanciales en los fundamentos y principios educativos.

LA POLITICA EDUCATIVA ACTUAL.

En el gobierno de Miguel de la Madrid, sucede algo parecido con las ideas de la llamada Revolución Educativa, pues para llevarla a cabo son necesarios cambios en lo económico y lo social. No obstante es pertinente buscar la posibilidad de adecuar la educación a la realidad social, económica y cultural.

En el periodo 1982-1988, se anuncia la Revolución Educativa, como respuesta a los resultados que ha tenido el sistema educativo nacional en todos sus niveles. Se requiere de acciones que lleguen a abatir las altas cifras de deserción escolar, de reprobación, que se mejoren la calidad de la enseñanza y eleven el grado de escolaridad promedio del pueblo mexicano. En una etapa de rupturas, de crisis, de grandes problemas, se hace evidente que detrás hay una mentalidad eficientista que quiere evitar el desperdicio de recursos en el marco de las políticas económicas de ajuste, impuestas por el FMI. De acuerdo con ello, se establecen varios propósitos, como equilibrar la cantidad de los servicios a su calidad, permitir el acceso de todos los mexicanos a los servicios educativos y abatir los altos índices de deserción y reprobación en el nivel de educación primaria, los cuales son más altos entre la población de las zonas rurales.

Para tal fin se toma como premisa fundamental, la necesidad de lograr la complementareidad de la acción educativa del sistema escolar, con las posibilidades reales de solución y satisfacción a las necesidades que ésta plantea, para los beneficiarios del servicio.

Estos propósitos son el resultado del reconocimiento de la incongruencia existente entre la educación primaria y los requerimientos de la población, debido a la existencia de problemas muy viejos -a tratarse más adelante- y que es necesario solucionar.

Es por ello que debe pensarse en la inserción de las accio-

nes educativas, en políticas que permitan la autogestión de las comunidades, más, cuando está comenzando a deteriorarse la legitimidad del sistema político.

Es así que el gobierno actual, manifestó al principio una gran preocupación por la educación, hecho que permite recordar que según Suchodolsky*, "en todas las ocasiones en que la burguesía se ve forzada a reconocer que las relaciones capitalistas son inadecuadas, intenta demostrar con argumentos educativos que las relaciones son inapropiadas porque los hombres no son buenos", y la situación de crisis que se vive, es un campo fértil para tal idea.

Cabe anotar que en concordancia con las recomendaciones de la UNESCO, México ha incluido en el Plan Nacional de Desarrollo y en el Programa Nacional de Educación, Cultura, Recreación y Deporte, un rubro destinado a la educación rural que se encaminan hacia una nueva concepción de ésta, acorde con las necesidades y circunstancias del desarrollo social; no obstante, esto no garantiza por sí mismo el abandono del idealismo educacionista.

La necesidad de una modalidad específica de educación primaria para el medio rural, proviene de las características especiales de la población beneficiaria de este servicio pues su participación en el desarrollo nacional es distinto al de otros sectores de la población.

*Suchodolsky. Teoría marxista de la Educación. Grijalbo. México, 1966. p. 123.

Se habla de diseñar, de acuerdo con necesidades concretas, programas, métodos y apoyos didácticos, la adecuación de calendarios, la asignación y la canalización de apoyos dedicados a las escuelas incompletas y unitarias que existen hasta el presente, para lograr el cumplimiento de los objetivos de la educación primaria.

No obstante, no hay razones para pensar que esto pueda llevarse a cabo tal como lo propuso el régimen actual en su inicio, pues hacerlo requiere de cambios políticos y estructurales, porque implica necesariamente la apertura de espacios para la autogestión, o mayor participación de la poblaciones en cuanto al proceso educativo que tiene lugar en su seno, y en las decisiones en la solución a sus necesidades. Sobre esto, se discute en los capítulos siguientes.

Es posible observar, si se comparan las preocupaciones y planteamientos sobre la educación rural, a lo largo de la historia de México, que existen grandes similitudes en los propósitos que expresan, pero al hacer una evaluación de los resultados de la educación primaria escolarizada, se encuentra que éstos han tenido un éxito parcial, por lo que se hace necesario proponer nuevos criterios en la política educativa para el nivel de educación primaria destinada a los grupos sociales del medio rural.

3.- OPORTUNIDADES EDUCATIVAS Y SU CALIDAD.

En el inciso anterior fue señalado el constante optimismo educacionista como una de las características fundamentales

de la política educativa que impide llegar al diseño de un modelo educativo efectivo, entendido desde dos puntos de vista: 1) la distribución de oportunidades educativas de acuerdo con los intereses, posibilidades y condiciones particulares de los diversos sectores sociales. 2) La utilidad de los contenidos de la enseñanza para la solución de las necesidades de cada uno de los sectores, y en concordancia con las demandas del desarrollo económico y social del país.

Por otra parte, aparecen los factores socioeconómicos que influyen y determinan el funcionamiento y el impacto de la educación primaria a nivel económico y social. Dichos factores provienen del estilo de desarrollo económico de México y de las políticas económicas aplicadas, las cuales -como se verá en su oportunidad- relegaron a los sectores menos dinámicos de la agricultura.

Al medir y evaluar los resultados del modelo educativo y su relación con el desarrollo y la política económica, se demuestra que no existe correspondencia entre las aspiraciones de una sociedad más justa y productiva, y los diferentes proyectos educativos puestos en marcha a lo largo de la historia. Es decir, el objetivo de transformación económica y social fijado bajo la inspiración de ideas positivistas y desarrollistas, no se cumple.

En este punto, se hace obligado examinar algunos datos que expresan la falta de correspondencia mencionada y sus causas estructurales; en segundo lugar, también ha de analizarse y replantearse cómo se produce la relación entre los

fenómenos educativos y los demás fenómenos sociales. Esto último se analizará en el capítulo siguiente.

Con relación al funcionamiento y efectos del sistema escolar de nivel primaria, diversas investigaciones* sobre este problema, coinciden en señalar, además del optimismo educacionista, algunas tendencias como son: 1) La expansión cuantitativa del servicio educativo, para alcanzar a satisfacer la demanda, pero a costa de no elevar la calidad, esto es, sin atender a la adecuación del contenido de los planes de estudio a situaciones reales concretas. 2) El beneficio que esa expansión ha llevado a las poblaciones situadas en regiones de mayor desarrollo dentro del país, y también a quienes habitan en zonas urbanas, y están colocados en los estratos medios y altos en la escala de ingresos.

Como ya se dijo, esto responde a la forma en que se han diseñado los diferentes proyectos educativos y a las condiciones económicas y sociales.

Estos dos factores confluyen, y se observan en la fuerte correlación -por un lado- entre el funcionamiento, el impacto del sistema escolar y la permanencia de los alumnos dentro de él, con las condiciones mencionadas -por el otro lado. Entre éstas últimas, pueden citarse algunas como son: el nivel de ingreso de las familias, la residencia rural o urbana, el monto del financiamiento, los valores culturales, las expectativas de los padres respecto a la escuela y la

*Realizadas en México por autores como C. Muñoz Izquierdo, José T. Guzmán, María de Ibarrola, Silvia Schmelkes, etc., cuyos trabajos se citan más adelante y se incluyen en la bibliografía.

cantidad de estímulos que desarrollan las habilidades de aprendizaje, la preparación del personal docente y la organización escolar.

Como resultado de esa correlación se observan altos índices de deserción, reprobación, ausentismo y bajo aprovechamiento, además de la separación entre los contenidos de la enseñanza y la situación entre los contenidos de la enseñanza y la situación particular en la cual se transmiten. Estos fenómenos constituyen indicadores que permiten medir y evaluar al sistema escolar en su funcionamiento interno y en su relación con el entorno al que pertenece. Los tres ámbitos de medición son los siguientes:

1) Eficiencia interna: grado de cobertura que tiene el sistema educativo; comprende a su vez, varios aspectos:

a) Eficiencia terminal. Proporción de alumnos que se inscriben en primer grado y terminan el ciclo, en este caso, la educación primaria.

b) Transición de grado a grado. Proporción en que los alumnos inscritos pasan al siguiente curso.

c) Cobertura. El grado de eficiencia con que los servicios alcanzan a la población en edad escolar y constituyen la demanda potencial.

2) Atención a la demanda y utilización de recursos: La relación entre el tipo de educación y sus recursos asociados, por ejemplo, la cantidad de alumnos por maestro, o de alumnos por escuela.

3) Eficiencia externa: La capacidad que ha adquirido el alumno egresado, para enfrentarse a la vida social y productiva.

Estima el contenido y la calidad de la enseñanza con los objetivos que se pretenden alcanzar a través del sistema escolar (demanda objetiva).

Con relación a estos indicadores existen resultados de diversas investigaciones y las cifras elaboradas por las instituciones oficiales. Se presentan a continuación algunos de ellos, que permiten obtener un panorama general de las tendencias del sistema educativo a partir de la década de 1970.

Cabe advertir que la utilización de los datos estadísticos son una mera referencia, pues existen inconsistencias en dichos datos, o bien carencia de información totalmente confiable y que en algunos casos no está desglosada para el medio rural por lo que es necesario referirse en general al subsistema de educación primaria.

En cuanto a la poca confiabilidad y la inconsistencia entre diversas fuentes, el informe de la Comisión Nacional de Planeamiento Integral de la Educación señalaba que a partir de 1950 ha existido una mala información estadística, bien sea respecto al fenómeno de la repetición, o bien, respecto al número de inscritos en primer grado de primaria*.

Por las razones anteriores se ha considerado conveniente hacer énfasis en los resultados arrojados por el Equipo de trabajo de la Coordinación General del Plan Nacional de Zonas

*SEP. Informe de la Comisión Nacional de Planeamiento Integral de la Educación. Vol. 1. México. 1968.

Deprimidas y Grupos Marginados (COPLAMAR), para los datos existentes hasta 1980, a los cuales ha hecho algunas correcciones a fin de tener elementos de juicio más exactos que los arrojados por las cifras tal como son procesadas a partir de los censos y las estadísticas del sector educativo.

Atención a la Demanda y Eficiencia Interna.

a) Eficiencia Terminal

Conforme a los datos del Censo General de Población de 1970, la escolaridad promedio nacional alcanzó 2.9 años. En el análisis por Entidades Federativas, el extremo superior corresponde al D.F., cuya población contaba con 5 años de escolaridad y el 17% carecía de ella; en tanto que los estados de Guerrero, Oaxaca y Chiapas, se encuentran en el extremo inferior con una escolaridad media de 1.6 años, con el 54% de población analfabeta y sólo el 17% de su población con 4 años de estudio.

Esta cifra fue de 4 años para 1976, según investigaciones de Carlos Muñoz Izquierdo*. Para 1984, fue de 5 años de acuerdo con el Secretario de Educación, Jesús Reyes Heróles**Esto como resultado del abandono a la escuela, que se refleja en que sólo el 55% de los alumnos que se inscriben en la primaria, la terminan; y en el medio indígena, únicamente

*La cohorte que debió terminar en 1976 sólo alcanzó un promedio de 3.8 años de escolaridad". El Problema de la Educación en México. ¿Laberinto sin salida? Centro de Estudios Educativos. México. 1979.

**Declaraciones a la prensa nacional. Septiembre de 1984.

el 20%* .

Esta es una situación que se agrava, tal como lo demuestra el hecho de que, pese al descenso relativo de la población global que no termina 6 años de primaria, la población rezagada, en números absolutos, es de 15.6 millones en 1969, a 18.3 en 1970, 20.6 en 1978 y 24 en 1980**.

Esta situación es más grave en el medio rural, observándose que alrededor de tres cuartas partes de la población mayor de 15 años no ha terminado la educación primaria y secundaria; existe además analfabetismo funcional.

Factores explicativos

La baja eficiencia terminal se debe a la deserción, la que, generalmente, se atribuye a los factores económicos, esto es, a la reducida capacidad económica de los padres y a que los niños tienen que ganarse la vida desde temprana edad, sobre todo en las zonas rurales.

Una de las bases para tal afirmación, es la observación de la estructura escolar exageradamente piramidal, claro reflejo de la pirámide de ingresos, es decir, de la enorme desigualdad que existe en la distribución de ingresos en nuestro país.

Otro de los factores explicativos es la migración, debida a su vez, a la búsqueda de mejores ingresos y niveles de bienestar, y de mejores oportunidades educativas con la espe-

*Plan Nacional de Desarrollo. p. 224

**Cordera, R. y Tello, C. México, La Disputa por la Nación. Siglo XXI Editores. México. 1982. p. 25

ranza de tener acceso a un mejor empleo.

También el bajo nivel de escolaridad de la población adulta, y las bajas expectativas y valoración hacia la escuela, influyen para que se produzca.

Causas de la deserción.

Ocurre después de que se presentan diversas situaciones de "atraso educativo"*. Este retraso se manifiesta, en primer lugar, en reprobación, cuya causa es la movilidad intraescolar que produce la migración temporal, o la incorporación a los trabajos agrícolas familiares en el caso de la economía campesina, lo que provoca una situación de ausentismo, que es una forma de abandono temporal o frecuente a la escuela. Se sabe que dicha situación afecta sobre todo a los alumnos inscritos en grados posteriores al cuarto grado de primaria.

Asimismo la reprobación se produce porque algunos alumnos, poseen códigos culturales diferentes a los que manejan los contenidos y normas del sistema escolar.

Además, existen formas de evaluación incongruentes con la enseñanza o con las habilidades de aprendizaje de los educandos. Esto último se explica por la poca estimulación que hay en los lugares apartados, y la escasa ayuda proporcionada por los padres de baja escolaridad. También se ha podido comprobar que en muchas escuelas rurales influye el estado de desnutrición que afecta a una importante proporción de quienes repiten cursos desde su edad preescolar.

*Muñoz Izquierdo, C. El Problema de la Educación en México. ¿Laberinto sin salida? Centro de Estudios Educativos. México. 1979. p.16

Diferencias entre el campo y la ciudad.

La propensión a desertar y no concluir estudios se encuentra en mayor medida en las regiones de economía campesina, lo que se agudiza por la existencia de escuelas incompletas.

Lo anterior se debe a que entre el campo y la ciudad son muy profundas de tal manera que en el medio urbano el 55% de los niños termina el sexto año de primaria y en campo sólo el 9%. En números absolutos se observa por ejemplo que en 1970 la inscripción total en primarias fue de 9.1 millones de alumnos, de los cuales 5.8 eran de población urbana (64%) y 3.3 rural (36%). De los 740 000 egresados de primaria en ese año, 613 000 fueron de escuelas urbanas (82.8%) y sólo 127 000 (17.2%) de escuelas rurales.

En el periodo de 1977 a 1983, el promedio nacional de eficiencia terminal fue de 46.6%, siendo para el medio rural de 32.2%*.

b) Transición de Grado a Grado.

Los datos de deserción pueden explicarse con mayor exactitud si se analizan las cifras que revelan este fenómeno entre cada grado escolar. Así, cuando se comparan las cifras de matrícula entre un grado escolar cualquiera y el grado superior en el año siguiente, se observa una disminución en el número de alumnos, especialmente entre el primero y el segundo grados. En el periodo de 1970 a 1980, se encuentra disminución entre 700 y 800 mil alumnos anualmente. En el conjun-

*Subsecretaría de Planeación. Estadísticas para el Medio Rural. SEP. México. 1984.

to de todos los grados, esta cifra es superior a 13 millones anualmente*.

Cabe aquí una digresión para decir que quien asiste sólo un año a la escuela, no recibe conocimientos que pueda conservar. Por ende, el gasto que se eroga en su atención no tiene ningún rendimiento, es decir, es un desperdicio**.

A pesar de los datos de saldo negativo que se presentan, las correcciones hechas por el equipo de COPLAMAR sobre los datos de la década 70-80, se encuentra que entre 1970 a 1974 y en 1976, el balance entre el número de inscritos en un grado y los del año siguiente es positivo; en cambio para los otros años de la década es negativo debido al número de desertores que reingresan a la escuela, porque se reincorpora más población de la que desertó.

Atención a la demanda y utilización de recursos.

La cobertura que alcanzan los servicios y su distribución en el territorio nacional, contribuye a hacer aún más bajos los datos de eficiencia terminal. Por esta razón, se exponen aquí los datos sobre la proporción de población a la que se atiende y se compara la distribución de recursos entre el medio rural y urbano.

Al comparar la atención de la demanda en las ciudades y en el medio rural, se encuentra que en las primeras, el índice promedio es de 91% mientras en el segundo caso, es de 82%

*Necesidades Esenciales de México. COPLAMAR. Siglo XXI Editores. Tomo 2. México. 1982. p. 87.

**D'Agent, Charles et al. Alfabetismo funcional en el Medio Rural. El Colegio de México. p. 17.

al finalizar la década de 1970*.

Para los años 80, se estimó que la atención a la demanda potencial sería ya del 100%, sin embargo, de acuerdo con las correcciones hechas por COPLAMAR**, ésta se atiende en 10.5% menos, lo cual se debe a la limitación en la capacidad de expansión del número de escuelas pero también a que las condiciones socioeconómicas crean una demanda de difícil absorción y por ello, un segmento de desertores acumulados a quienes después de cumplir 14 años se le ofrecen oportunidades educativas complementarias, y que no reciben la misma valoración que la primaria regular.

Frecuentemente en el medio rural se ha atribuido esta situación a las dificultades que la dispersión demográfica impone al crecimiento de las escuelas rurales, pero no es el principal problema, sino el que no siempre se cuenta con la población que técnicamente "justificaría" la apertura de una escuela en el campo, u ofrecer en ella más de tres o cuatro grados de educación primaria.

Así, en 1975 de casi 48 000 escuelas primarias registradas por la Secretaría de Educación Pública solamente el 47.9% ofrecía la primaria completa. El total de las que no tienen los seis grados se encuentra en el medio rural***.

Mientras que el 90% de las escuelas urbanas ofrecen los

*Fuentes Molinar, Olac. Educación Pública y Sociedad. En México Hoy. Siglo XXI Editores. México. 1982. p. 235.

**op. cit. p. 36

***SEP. Dirección General de Educación Primaria. Apoyo a la Educación Primaria Rural. México. 1985. Sin no. de pág.

seis años de primaria, sólo el 18% de las rurales los imparte.

En el ciclo escolar 78-79, de las 12 039 unidocentes sólo el 11.28% atendía hasta el sexto grado*.

Con respecto a esta situación, Olac Fuentes M.** afirma en 1980, con base en datos de la década de 1970, que en el campo, más de 25 mil escuelas no ofrecían los seis grados de primaria, debido a las diferencias del gasto público entre entidades industriales y las agrícolas de subsistencia, lo que va paralelo con el financiamiento preferente a los niveles avanzados de la educación y en la ubicación de los profesores con mejor formación en las zonas urbanas.

Por otro lado, el número medio de aulas por escuela urbana era de diez y de sólo dos en el campo. Estas últimas cuentan con una media de 1.35 maestros, es decir, en muchos casos un sólo maestro atiende todos los grados que se imparten en la escuela rural. El total de docentes en escuelas con menos de 6 grados fue de 51 000 en 1980***.

Con relación a lo anterior, el avance registrado en la satisfacción de la demanda correspondiente al medio rural, se ha concentrado preferentemente en las localidades que cuentan con 1 000 a 2 500 habitantes y no en los poblados más pequeños, a los cuales corresponde más de la quinta parte (22.7%)**** de los niños que potencialmente demandarían la educación primaria.

*SEP. Dirección General de Educación Primaria. op. cit.

**op. cit. p135.

***SEP. Dirección General de Educación Primaria. op. cit.

****Ibidem.

Esto revela que los estratos sociales que ya disfrutaban de mejores condiciones de vida, no sólo son los primeros que tienen acceso a la educación, sino que también entre los sectores más pobres, ocurre un proceso de discriminación interna, ya que los individuos que por diversas circunstancias habitan en poblaciones pequeñas, tienen menor oportunidad de ingresar a la escuela primaria, que las que se ofrecen a quienes habitan en localidades más grandes.

Por lo anterior, las posibilidades de terminar la educación primaria, son mayores en las ciudades que en el campo. Aún cuando los factores socioeconómicos son relevantes, un 20% de las diferencias observadas en los datos de eficiencia terminal, puede ser atribuido a la importante proporción (53.2%)* de escuelas que no imparten los 6 grados de educación primaria, mismas que se ubican en zonas rurales principalmente.

Eficiencia Externa.

Se refiere a la relación entre los conocimientos adquiridos por los egresados del sistema escolar, y su utilidad para la vida productiva y el mejoramiento del bienestar. Una forma de medirlos es el rendimiento escolar, y los conocimientos adquiridos por los alumnos, relacionados con su medio.

Por lo tanto, al evaluar dicha relación, el análisis tiene que referirse al contenido y a la calidad de la enseñanza. Sin embargo, este factor se encuentra muy relacionado con los elementos socioeconómicos ya mencionados. Por lo que

*Ibidem.

es necesario referirse a dos aspectos: 1) los problemas de financiamiento y diferencias económicas y sociales y 2) el contenido, objetivos y calidad de la enseñanza.

¶En cuanto al primer punto se observa que a pesar de que los contenidos de la educación primaria son los mismos, difieren en el tipo de servicios existentes en los distintos medios socioeconómicos, lo cual se traduce en rendimientos diferenciados.

Por ejemplo, al comparar alumnos de igual nivel socioeconómico, los de escuelas privadas obtienen mejores rendimientos que los de escuelas públicas. De igual manera si se comparan medios sociales diferentes como es el rural con el urbano o las clases medias y bajas urbanas con las altas, los rendimientos y conocimientos de los alumnos del medio rural y de las clases bajas y medias, son menores.

Causas.

La explicación es que aparentemente, los sujetos más inteligentes se hayan situados en los estratos más altos de la sociedad, y los menos dotados, ocupan los lugares menos favorecidos, aunque esto no es por un proceso natural, sino debido a un proceso de tipo social que influye en aspectos fisiológicos, biológicos y culturales.

Por ello generalmente se observa que a mayores niveles de bienestar, corresponden mayor acervo de conocimientos y habilidades intelectuales, debido a la relación que existe entre el desarrollo individual y el medio socioeconómico.

Esto se explica en primera instancia, porque el modelo

de educación utilizado no está de acuerdo con los intereses, posibilidades y condiciones peculiares de clases mayoritarias del país y además, a que los mejores recursos de que dispone el sistema escolar, son canalizados hacia donde serían menos necesarios desde el punto de vista de la igualdad social, pues se ofrecen a los alumnos que viven en ambientes sociales y culturales más favorables para el aprendizaje, que pertenecen a familias cuyos ingresos les permiten enriquecer y estimular el aprendizaje de sus hijos, que además, tienen el desarrollo neurofisiológico necesario para desarrollarse intelectualmente de manera satisfactoria.

Puede afirmarse por ello, que los grupos ubicados en los niveles intermedio y superior de la escala social, han sido los más beneficiados por la expansión de los sistemas educativos. Lo mismo sucede con los que viven en comunidades urbanas y en especial las de mejor grado de desarrollo relativo.

Como se dijo al comenzar este apartado, la situación general tiene diferencias y matices de acuerdo con regiones, y en función de algunos fenómenos en particular, por lo que es importante citar los resultados que arroja el estudio del caso hecho por el Colegio de México sobre el alfabetismo funcional en el medio rural:*

"En contra de la idea generalizada y aún probada en estudios realizados en el medio urbano de que el nivel económico, medido en términos del tipo de ocupación, ingresos y posesio-

*D'Agent, Charles et al. Alfabetismo Funcional en el Medio Rural. El Colegio de México. México. 1981. p. 17.

nes materiales, aún para personas con niveles de escolaridad como los que predominan en el área rural, tiene un efecto determinante en la educación, los resultados del análisis de regresión con los datos de la encuesta indican que no existe una relación positiva entre los indicadores económicos y el rendimiento escolar".

La misma investigación continúa diciendo que este resultado se explica por una parte, por la existencia de un "umbral" educativo a partir del cual la educación empieza a tener trascendencia en relación con tales variables económicas, umbral que no se ha alcanzado en la generalidad de los casos en el ámbito rural, y, por la otra, debido a las condiciones restringidas de empleo e ingresos que persisten en el campo, es decir, no existen requerimientos efectivos de personal con determinada calificación, puesto que en general, la oferta de empleos es para trabajos agrícolas rudimentarios en la mayoría de los casos.

Otra cosa sucede en la ciudad, donde dadas las presiones de la población sobre el empleo y la mayor diversificación de las ocupaciones se genera una competencia en la que juega un papel importante las habilidades, calificaciones o destrezas, por lo que, los niveles de ingreso y el tipo de ocupaciones son sensibles al grado de escolaridad.

Lo anterior significa que los conocimientos adquiridos en la escuela, sólo tienen significado después de haber pasado cierto grado. Esto se aplica con mayor medida en aquellas poblaciones con economía de subsistencia, donde la importan-

cia de la escolaridad en términos de ingresos y de costo de oportunidad para la familia, radica en la posibilidad de emigrar a las ciudades y obtener un ingreso monetario que complemente lo que obtiene la familia campesina. Las expectativas que crea el acceso a la escuela, tienen cierta importancia que se observa al encontrar trabajando o estudiando fuera de su comunidad de origen a la mayoría de los egresados de la primaria rural. Sin embargo, la mayoría de los padres consideran suficiente el aprendizaje de la lectura, escritura y operaciones matemáticas fundamentales, dependiendo del grado de escolaridad que tienen y el grado de oportunidad para la familia.

2) Contenido y Objetivos de la Enseñanza.

Por lo que se refiere a los objetivos de la educación primaria, los contenidos de los planes de estudio y la calidad de la enseñanza, puede afirmarse que la escuela no proporciona en realidad conocimientos básicos que permitan al individuo desenvolverse de manera adecuada en el medio que habita. Pero si éste no fuera un propósito esencial de la escuela, sí puede afirmarse que la eficiencia del sistema educativo, medido a través de rendimiento escolar que se expresa en las calificaciones obtenidas en las pruebas pedagógicas, es muy bajo en el medio rural*.

De lo anterior, es posible inferir que la educación escolarizada en el medio rural no es capaz de contribuir a contrarrestar los efectos de los elementos estructurales responsa-

*D'Agent. Ibidem.

bles de lo que podría llamarse "círculo vicioso de la pobreza" por ello sucede que sus habitantes se vean forzados a buscar trabajo en las ciudades, en situación de desventaja puesto que tuvieron acceso a una escolaridad de menor duración de la que reciben los habitantes de las zonas urbanas, y con una calidad que también fue inferior. Más aún, existen opiniones* en cuanto a que las actividades escolares tienen un efecto contrario a las aspiraciones de los pensadores que concibieron el proyecto de nación, puesto que al asistir a la escuela, los alumnos de familias con economía de subsistencia dejan de aprender las técnicas de cultivo de la tierra o de producción y si existen, las actividades artesanales.

De este modo, el alumno que termina la primaria, aspira a emigrar a las ciudades, pero -como ya se dijo- lo hace en situación de desventaja y carece al mismo tiempo de la posibilidad de contribuir al mejoramiento de la productividad y de la economía familiar.

Por otra parte, la baja calidad de la enseñanza se origina en el mal uso o desuso de teorías pedagógicas, en la inadecuada formación de maestros sobre el conocimiento del desarrollo infantil y porque el contenido del plan y los programas de estudio, son ajenos a la realidad.

Por lo que se refiere en especial al proceso enseñanza-aprendizaje, y a la organización escolar, con relación al

*SEP. D. G. E. P. Características Socioeconómicas de los niños que ingresan a la educación primaria. Informe de Actividades. Investigación de campo en la Mixteca Baja, Oaxaca. México. Septiembre de 1984.

medio rural, hay factores que influyen como son:

- Recursos materiales insuficientes y condiciones de trabajo inadecuadas.
- Inexistencia de criterios adecuados de selección y asignación de maestros.
- Uniformidad de calendarios sin tomar en cuenta las necesidades locales.
- Carencia de asesoría técnico-pedagógica por parte de los supervisores escolares.

También es importante considerar que la mayor parte de los alumnos que asisten a las escuelas primarias, proceden de ambientes en donde los padres y madres de familia tienen bajo nivel de escolaridad y en donde las habitaciones no disponen de espacio suficiente, por lo que no es fácil encontrar en sus casas el apoyo y el lugar que necesitarían para las tareas escolares y la estimulación que podría contribuir a desarrollar y consolidar sus conocimientos y habilidades académicas.

En cuanto al desempeño del maestro y el trabajo dentro del aula, se sabe que hay diversas actitudes y comportamientos docentes que reflejan cierta indiferencia o impotencia de los maestros ante el atraso pedagógico. Muñoz Izquierdo dice que según se ha observado, los maestros se dedican, sobre todo, al reforzamiento de alumnos mejor situados en la escala social y en los niveles de aprovechamiento. En este sentido dice que algunos sólo interactúan para plantear "preguntas retóricas" sin esperar, realmente, que los alumnos retrasados

medio rural, hay factores que influyen como son:

- Recursos materiales insuficientes y condiciones de trabajo inadecuadas.
- Inexistencia de criterios adecuados de selección y asignación de maestros.
- Uniformidad de calendarios sin tomar en cuenta las necesidades locales.
- Carencia de asesoría técnico-pedagógica por parte de los supervisores escolares.

También es importante considerar que la mayor parte de los alumnos que asisten a las escuelas primarias, proceden de ambientes en donde los padres y madres de familia tienen bajo nivel de escolaridad y en donde las habitaciones no disponen de espacio suficiente, por lo que no es fácil encontrar en sus casas el apoyo y el lugar que necesitarían para las tareas escolares y la estimulación que podría contribuir a desarrollar y consolidar sus conocimientos y habilidades académicas.

En cuanto al desempeño del maestro y el trabajo dentro del aula, se sabe que hay diversas actitudes y comportamientos docentes que reflejan cierta indiferencia o impotencia de los maestros ante el atraso pedagógico. Muñoz Izquierdo dice que según se ha observado, los maestros se dedican, sobre todo, al reforzamiento de alumnos mejor situados en la escala social y en los niveles de aprovechamiento. En este sentido dice que algunos sólo interactúan para plantear "preguntas retóricas" sin esperar, realmente, que los alumnos retrasados

las puedan contestar. Otros, además de ser indiferentes, tienden a minusvalorar a los alumnos que sufren alguna dificultad para el aprendizaje. Además en la interacción maestro-alumno, en lugar de disminuir los atrasos educativos, los acentúan. En cambio, una proporción pequeña de maestros (menos del 25%), tienden a compensar las deficiencias académicas de los estudiantes, aún cuando no es muy común el uso de metodologías adecuadamente diseñadas para esa finalidad*.

Lo anterior permite afirmar que el sistema escolar no compensa la desigualdad que ya existe cuando los alumnos se inscriben en las escuelas primarias. Además, aunque no hay evidencias claras de que los maestros rurales manejen los problemas de aprendizaje en una forma menos eficiente que la de los maestros urbanos, es evidente que la falta de interés en el rezago escolar provoca efectos más lamentables en el campo, puesto que el maestro es prácticamente el único recurso al que tienen acceso los alumnos para superar su nivel académico y contrarrestar las deficiencias a que están expuestos debido al aislamiento.

Por tanto, los campesinos se encuentran en condiciones de desventaja cuando tratan de ingresar a los grados superiores o a la educación secundaria, o de conseguir un empleo en el sector moderno de la economía urbana.

*Guzmán, José T. y Muñoz Izquierdo. Una exploración de los factores determinantes del Rendimiento Escolar en la Educación Primaria. Revista del Centro de Estudios Educativos. Vol. 1 No. 2. México. 1971.

Probables Soluciones.

Por lo visto, es necesario modificar las políticas de asignación de recursos entre los diversos tipos de escuelas, los sistemas de formación de docentes, los mecanismos de asignación y estímulos de los docentes; la planificación microrregional de las escuelas, de tal modo que se implante una estrategia capaz de integrar la educación rural en el conjunto de medidas que se adopten para elevar las condiciones de vida de los campesinos a fin de que puedan transformar su medio en una forma constructiva y se adapten a las exigencias de la sociedad moderna.

Más aún, es imposible que la educación pudiera actuar como un factor de desarrollo autónomo, pues ningún cambio en ella puede ser impulsado sin hacer frente a muchos condicionamientos estructurales.

Es por eso oportuno hacer planteamientos en torno a las tareas que el sistema educativo debe emprender a fin de adecuar la educación a la realidad y a las condiciones de la población a la que atiende, pues hasta el momento, la educación rural en México se ha desarrollado al margen de una política congruente con las necesidades reales de su medio y ha tenido que funcionar bajo los lineamientos de la educación urbana. Además, dicha población padece el rezago en la participación de los beneficios del momento actual, por ello se hace necesario pensar en programas de atención y desarrollo para la población rural y dentro de ellos el servicio educativo en el que deben considerarse las condiciones de vida de la mayoría de los habitantes del campo.

II. EL CONTEXTO SOCIOECONOMICO DE LA EDUCACION RURAL.

Como se dijo al principio, uno de los problemas que explican el desequilibrio entre la expansión cuantitativa de la educación primaria y el impacto escaso en la sociedad y la economía mexicana, es el modelo educativo e ideológico en el que se asienta. Pero también se debe a la forma en que la estructura económica determina el funcionamiento del sistema escolar.

En el caso de la educación rural, las políticas económicas y la evolución misma de la economía mexicana, dieron como resultado la reproducción de la agricultura de subsistencia cuyas condiciones de vida se encuentran entre las más precarias de todos los grupos sociales del país.

Lo anterior es consecuencia de la política económica y los "cuellos de botella" a los que condujo, en especial, la etapa del Desarrollo Estabilizador, donde la tasa de crecimiento de la agricultura, desde 1965 aproximadamente, comienza a decrecer. Esta circunstancia precipita la crisis en la cual se hunde especialmente el sector no dinámico, para no poder recuperarse aún en la actualidad.

Lo anterior explica los datos más bajos de eficiencia terminal, y el mayor alejamiento entre la utilidad de los conocimientos y la realidad en el medio rural.

De acuerdo con esos datos, es conveniente y necesario

un cambio hacia la adecuación de la enseñanza en el entorno en el que transcurre, lo cual implica incorporar conocimientos y actividades en el plan de estudios, relacionados directamente con las formas de producción agrícola, prácticas de higiene, conservación ecológica, maximización de los recursos naturales, etc.

Esto es así, porque no puede influirse directamente sobre los fenómenos económicos, sobre las relaciones sociales o modificar elementos culturales tradicionales desde un ámbito educativo. Por el momento, conviene advertir que este punto se discutirá en el capítulo siguiente.

Desde este punto de vista, el conocimiento de los productores campesinos, además de permitir una explicación más profunda de lo que ocurre con los resultados de la educación primaria rural, es la fuente de criterio fundamental en el establecimiento de una relación más estrecha y útil que la que se da actualmente entre los contenidos de la enseñanza y el contexto en el que viven los alumnos.

Esa relación tiene que ser establecida en el nivel de las demandas que el grado de desarrollo económico plantea, y en el terreno de la enseñanza acorde con los intereses y capacidades específicas de cada grupo social e incluso, de acuerdo con los procesos individuales de aprendizaje, influidos por factores de tipo social y económico. Por esta razón, es necesario hacer énfasis en los rasgos que distinguen lo rural de lo urbano y los sectores dinámicos capitalistas de los tradicionales -o de subsistencia-, las formas pro-

ductivas que las caracterizan, la organización familiar del trabajo, los valores y formas de cohesión y los niveles de bienestar que reflejan la participación en la distribución de la riqueza.

Estos elementos se presentan a continuación en relación con la dinámica y las características de las relaciones entre los grupos sociales del medio rural, y de éstos en el resto de la sociedad, sobre la base de la relación de la agricultura con la industrialización, a partir de 1940, fecha aproximada en la que se inicia una segunda época del periodo postrevolucionario y se modifica -subordinándose- el papel del sector agropecuario en el desarrollo económico del país.

Hay que remarcar, aunque más adelante se expone, la política agraria -que distribuyó tierras ejidales de bajo rendimiento, marginó de crédito a los productores no capitalistas y mantuvo bajos los precios de garantía- como factor explicativo de la reproducción y tal perpetuación de la denominada, genéricamente, economía campesina o de subsistencia.

Son esos los elementos de análisis que aquí se incluyen, pues a partir de ellos, es posible, en el capítulo correspondiente, enunciar los lineamientos generales de la orientación que podría tener algún cambio en la educación rural.

Conviene adelantar que una modificación en el sentido de incorporación de las actividades y contenidos escolares en la vida cotidiana, con miras al desarrollo rural, implica el cambio en la organización escolar y en el plan de estudios, pero también en la coordinación entre políticas educativas

y agrícolas.

Por último,

Al hablar de lo rural se habla de un universo heterogéneo, constituido por grupos diferenciados entre sí, donde la distinción se encuentra a partir de elementos como la lengua, la cultura, así como los grados y formas de cohesión, para diferenciar lo rural de lo urbano, lo rural mestizo y lo rural indígena. En cuanto a lo económico, también puede encontrarse diferenciación entre los campesinos, por el nivel de ingresos, tecnificación y establecimiento de relaciones salariales con la economía capitalista porque contratan trabajadores, o bien, porque se emplean como asalariados por temporadas. Aunque para los fines de este trabajo no es importante la estratificación que resulta, cabe mencionar su diferente capacidad de desarrollarse y distintas necesidades englobadas en el patrón general que nos interesa.

1.- EL SECTOR AGROPECUARIO Y LA ECONOMÍA MEXICANA.

En primer lugar se puede afirmar que en México se acepta comúnmente que el sector más atrasado de la estructura económica nacional es el agropecuario, lo cual, se comprueba a través de diferentes indicadores socioeconómicos, cuyo comportamiento puede explicarse por la total subordinación productiva, fiscal y financiera a que se sometió el campo mexicano para impulsar una industrialización discriminatoria tanto social como regionalmente.

En este sentido, un punto de vista común entre diversos autores* es que a medida que avanza el capitalismo, se amplía

*Por ejemplo, Carlos Tello, Rolando Cordera, José Blanco, José Ayala y otros.

la brecha entre el desarrollo urbano y el rural, que comienza cuando deviene la crisis del sector agrícola en México, en la década de 1970, y en general, el desarrollo desigual, debido a la estrategia -que favoreció al sector industrial a expensas del agrícola-, adoptada después de la Segunda Guerra Mundial.

Dicha evolución se da en un esquema de desarrollo caracterizado por:

- a) Creciente dominación oligopólica de la producción y el predominio del gran capital bancario.
- b) Acumulación del capital dependiente del exterior.
- c) Dominación política centrada en la incorporación subordinada al aparato burocrático estatal de las organizaciones de masas.
- d) Subordinación de la agricultura al desarrollo industrial.

En el proceso de industrialización de México, hay coincidencia en señalar dos grandes periodos que se distinguen fundamentalmente por la evolución de los precios internos y las diferentes políticas económicas, cuyo objetivo es el crecimiento económico, por medio del aliento a la inversión.

Estos periodos son: el que va de 1940 a 1954 y del 54 al 70, éste último conocido como el del desarrollo estabilizador, dividido, por algunos autores en dos subperiodos, uno de 1955 a 61 y otro de 1962 a 70. El primero es una transición y el segundo el desarrollo estabilizador propiamente dicho*.

A continuación se exponen algunas de las principales caracte-

*Hansen, R. La Política del Desarrollo Mexicano. Siglo XXI Editores. p. 58.

terísticas del modelo de desarrollo.

Es importante agregar que el origen del modelo de crecimiento que desembocó en la crisis actual, es la conformación histórico-estructural cuyo resultado es el proceso de industrialización iniciado apenas en la época de consolidación imperialista, o madurez del capitalismo como sistema, por lo que se instalan grandes empresas oligopólicas, en un país de profundas desigualdades, de una población rural predominante hasta los años 60, que vive en condiciones de subsistencia.

a) 1940-1954

La Segunda Guerra Mundial favorece el proceso de sustitución de importaciones, como base del proceso de industrialización. La industria está constituida por pequeñas y medianas industrias de capital nacional, favorecidas con el deterioro de los salarios reales, que trae como consecuencia la necesidad del sometimiento de la clase trabajadora. En la agricultura se da marcha atrás al reparto de tierras hecho por Cárdenas, en beneficio de la industrialización.

b) 1955-1961. El desarrollo estabilizador.

Transición al desarrollo oligopólico.

En el periodo 1940-1954, la evolución de la industria se convierte en el sector dominante; hacia 1954 el modelo de crecimiento se basa en la explotación absoluta del trabajo, se produjo el deterioro del salario real, también se agudizó la concentración del ingreso y se acelera la entrada masiva de capital extranjero. Con ello la industria mexicana fue

adquiriendo un perfil "moderno". No obstante, es una modernización y crecimiento globales que esconden una profunda desigualdad social y regional, debido a que se llevó a cabo provocando que el sector agrícola se constituyera en un polo dinámico, capitalista, frente a otro donde predomina el minifundio y las unidades familiares de producción, que fungió y sigue haciéndolo, como proveedor de materias primas, alimentos y mano y obra.

Este aprovisionamiento de alimentos y mano de obra del campo a la industria se combinó con el control sindical, para regular los salarios favorablemente al capital. También permitió la estabilidad interna de los precios, lo que a su vez dió gran certidumbre a la planeación de los empresarios.

Los fenómenos que ese modelo de crecimiento generó fueron:

- El sector agrícola sufrió una profunda descapitalización.
- El crecimiento de los salarios reales no pudo contrarrestar la concentración, por lo cual, la estratificación de los salarios urbanos fue mayor, junto con la creciente pobreza del campo, y la irrupción masiva de inmigrantes a las ciudades
- Se protegió el consumo y se favoreció la importación de bienes de capital.
- Disminuyó el producto por persona.
- Se afianzó la utilización de recursos del exterior.
- La agricultura privada para la exportación fue favorecida, relegando la producción de cultivos básicos para la alimentación y el consumo interno.

c) 1962-1970. Desarrollo oligopólico.

La política económica apoya a la industria manteniendo reducidos los salarios y precios bajos en la agricultura, promueve medidas proteccionistas. El crecimiento es financiado además con inversión extranjera directa y crédito externo.

El desarrollo oligopólico exigía la elevada concentración del ingreso, que al mismo tiempo limita el desarrollo extensivo de la inversión, provocando lo que se llama "vía estrecha de desarrollo", que requiere del abandono de la explotación productiva de los recursos naturales y de la importación de bienes de capital. Esto significa limitar el efecto multiplicador de la inversión sobre el empleo y la expansión posterior de la propia estructura industrial, lo que se traduce en la incapacidad de absorción de mano de obra salida del campo, pues además produce márgenes elevados de capacidad ociosa. Esto se agudiza porque la decisión sobre inversión proviene del exterior.

En este marco, la actividad agropecuaria adquirió las siguientes funciones:

- Generar divisas mediante la exportación de productos agropecuarios para el funcionamiento de la importación de bienes de capital y materias primas para la industria nacional.
- Abastecer de materias primas baratas a la industria.
- Alimentar a precios bajos a la población urbana para hacer atractiva la inversión industrial.
- Aportar mano de obra para la industria y otras ocupaciones "modernas" y para integrar una reserva de desocupados

o marginados urbanos.

En el contexto capitalista que hace de la propiedad privada la base del monopolio, la propiedad campesina juega un papel de baluarte contra la competencia y las tendencias del acaparamiento, a la vez que somete a las unidades domésticas a esta competencia en estado de desventaja.

Las condiciones en las que producen las unidades campesinas son sistemáticamente inferiores a las de las empresas que pueden absorber los avances tecnológicos y aprovechan la expansión de la infraestructura y las nuevas oportunidades productivas que el desarrollo económico trae consigo. Para las unidades campesinas, este proceso técnico y económico se traduce en el ensanchamiento de la brecha que las separa de sus competidores, y afianza cada vez más su dependencia en el mercado.

Efectos de la Política Agraria.

Como se dijo, los factores que afectan al sector agrícola fueron la concentración del ingreso y la propiedad, el control de salarios y el mantenimiento de precios de garantía bajos.

El estímulo a ciertas normas de la producción por la vía de los precios, se insertó dentro de un marco de diferentes medidas de fomento agrícola, que hacen la política agraria, cuyos efectos conviene examinar por sí misma.

La adecuación de la producción agrícola al proceso de crecimiento urbano y de la industria se afianza y se consolida en la década de los 50, que paradójicamente es un periodo de gran auge en la agricultura detrás del cual, sin embargo,

hay una profunda desigualdad entre productores del campo. La razón es que el apoyo al desarrollo agrícola no se dio de manera global; sólo se impulsó a aquellos grupos que estaban más dentro de la lógica capitalista que los que todavía tenían una posición tradicional dentro de la estructura productiva. A estos últimos se les dotó de tierras no aptas para la agricultura.

Ahora bien, en cuanto a dicho impulso por parte del Estado, puede decirse que en general se ha optado por incrementar la productividad del trabajo agrícola en el marco de la revolución verde, o de programas similares, y ha concentrado su apoyo a productores, que podían dedicarse exitosamente a ramas agrícolas determinadas, ubicadas en regiones que reunieran las condiciones necesarias para incorporar la nueva tecnología. Esto condujo a la regionalización y concentración del progreso agrícola que abarca tanto zonas geográficas como estratos de productores y ramas específicas de productos.

En conclusión, se puede decir que el desarrollo se dio con base en la demanda de productores ya capitalistas, por lo que el sector de subsistencia se ha reproducido casi fortuitamente.

Cabe enfatizar que el éxito de la agricultura capitalista de los años 60 se debió en parte a la ampliación de la frontera agrícola con la incorporación de nuevas superficies de cultivo, a partir de las costosas inversiones del Estado, sobre todo en obras de irrigación.

Como resultado de la orientación del gasto público, el

mayor dinamismo en la producción se ubica en pequeñas propiedades en las zonas de distritos de riego, en las cuales la producción en general crece 9.4% anualmente frente a un crecimiento de 7.7% para las zonas de temporal.

A partir de 1965-1970, la producción general de los distritos de riego sufre una fuerte contracción, y su tasa de crecimiento anual baja de 9.4% a 2.4%. Para las zonas de temporal decrece de 7.7% a 1.4%*.

No obstante, a pesar de los esfuerzos, en la primera mitad de la década, el sector manufacturero creció el 8% frente a un desaceleramiento de la industria extractiva y la agricultura, que crecen respectivamente 4.3% y 4.2%**.

A partir de 1965, se agudizan algunos problemas agrarios, se afianza la tendencia a la baja en la tasa de crecimiento de la producción agrícola, que a principios de los 70 evidencia ya una crisis de producción. Eso representó para el campesinado un mayor empobrecimiento progresivo.

En ese momento el reacomodo de la política para el campo, buscaba reorientar las metas del sector hacia la producción para mercado interno ante los cambios en el mercado mundial de los productos agrícolas, que desde la mitad de la década anterior, se vuelve desfavorable para México y los países exportadores de productos agrícolas tradicionales.

Por ejemplo, con el proyecto de los ejidos tipo, se esperaba el apoyo para la transformación del productor campesino,

*Luiselli, C. y Mariscal J. La Crisis Agrícola a partir de 1965. El Trimestre Económico. Lecturas No. 39. F.C.E. México, 1981, p. 245.

**Ibidem.

que traería como consecuencia un mejoramiento de su nivel de ingresos y por tanto, propiciaría una expansión del mercado de productos de consumo popular. Sin embargo, no sucedió así.

El ejido.

A pesar de sus restricciones, fue la base principal para la recreación generalizada de la economía campesina en México, basada en la posesión de pequeñas extensiones de tierra. Este rasgo, al mismo tiempo que forma parte de la naturaleza específica de la dotación de la tierra en México, configura la tendencia implantada por la reforma agraria, a la creación del minifundismo.

El ejido se ha expandido, de tal manera que para 1970, le correspondió el 64% de los predios agrícolas, 43% de la superficie total y 51% de superficie de labor. En consecuencia, la población ubicada en ejidos es muy numerosa (65% de la población ocupada en el campo trabaja en ejidos*), sin embargo, su expansión física no ha implicado una mejora en las condiciones de vida de estos productores, más bien ha significado la ampliación del campesinado pauperizado, lo cual no significa que el ejido sea negativo para la economía por sí mismo.

El reparto de tierras no laborables y de escaso tamaño, al adquirir mayor proporción, refleja una política cuyo objetivo era cumplir con una función social legitimadora de la reforma agraria, antes que establecer un desarrollo de las actividades económicas de los ejidos.

*Appendini, K. et al. El campesinado en México. COLMEX. 1983.

Empleo.

Como ya se apuntó, en la mayoría de los casos, se trata de tierras de temporal o no aptas para la agricultura, por lo que los campesinos se ven obligados a complementar sus ingresos fuera de sus predios, ya sea temporal o definitivamente. En ocasiones la tierra significa un complemento a los ingresos por otras actividades, desempeñadas dentro del país o en los Estados Unidos.

No obstante, la ocupación de campesinos en los sectores industrial y de servicios o incluso en predios agrícolas capitalistas se produce en condiciones de superexplotación, en muchos casos de manera temporal, pero el mayor problema es el hecho de que la estructura económica nacional no puede absorber toda la fuerza de trabajo del campo, por lo cual hay gran retención de asalariados potenciales en el campo.

Además de ser una fuerza de trabajo numerosa el sector campesino tiende a incrementarse por el aumento de población rural en términos absolutos, esto implica un aumento del número de jornaleros y familiares no remunerados ocupados en tierras ejidales, por la dificultad cada vez mayor para encontrar empleo, y por la sustitución de cultivos que requieren un uso más intensivo de trabajo asalariado por aquellos que lo necesitan en menor cantidad.

Este fenómeno aparece vinculado con la capacidad de la economía campesina de sostener la población que no encuentra empleos permanentes fuera del sector. Este fenómeno tiene que ver con el cambio de las relaciones de producción en

el campo, que proletarizan al campesinado expulsándolo de su tierra. Esto es: parecería que existen dos fenómenos opuestos en apariencia, pues el análisis más global del problema de la fuerza de trabajo en el ejido, indica la existencia de un doble proceso: por un lado, la proletarización como consecuencia, fundamentalmente, del debilitamiento de la economía campesina, cuyos indicadores, entre otros, son el abandono de la parcela y la disminución de la población rural respecto de la urbana.

Por otro lado, en el espacio ocupado por la economía campesina, existe un incremento de asalariados que de hecho no se originan en un mayor dinamismo o transformación de la economía campesina, sino que tiene raíces en el desarrollo del capitalismo, traducido en la existencia de un nivel de desempleo natural.

En el agro mexicano no ha habido, pues, un proceso abierto de destrucción de la economía campesina, sino un lento deterioro en sus condiciones de producción, que ha llevado a la pauperización y semiproletarización. Esta a su vez, ha impedido la proletarización total que el sistema, específicamente el sector industrial, no tiene capacidad de absorber.

Desde el punto de vista agrario, da como resultado la retención de la población en el campo y una oferta de mano de obra permanente y estacional (para el sector agrícola capitalista), además de ser un elemento que contribuye a mantener los niveles salariales bajos.

En este sentido es importante hacer énfasis en:

1)El alcance limitado y la lentitud del proceso de proletarización como consecuencia de la debilidad de las fuerzas locales impulsoras de la expansión capitalista y de la fortaleza del campesinado en su capacidad de resistencia y sobrevivencia.

2)El paso del control de la tierra al control "desde fuera del proceso de producción primaria en la expansión capitalista del agro que se traduce en un reemplazo de la proletarianización clásica"* para un esfuerzo orientado a subsumir a los productores a la lógica del capital.

Esto permite hacer la afirmación de que se está gestando una economía campesina moderna, donde el campesinado es algo así como un proletariado específico en formación.

2. -ESPECIFICIDAD DE LA ECONOMIA CAMPESINA.

Definición.

A partir de los elementos expuestos hasta aquí, es posible aproximarse a la diferenciación de la economía campesina, y tomar nuevamente su definición como aquel sector donde el proceso productivo es desarrollado por unidades de tipo familiar con el objeto de asegurar ciclo a ciclo, la reproducción de sus condiciones de vida y de trabajo, es decir, de los productores y de la unidad de producción.

Ahora bien, "la lógica de manejo de los recursos productivos disponibles, la que gobierna en las decisiones del que, el cómo y del cuánto producir y del qué destino darle al producto obtenido, se enmarca dentro de los objetivos de

*Appendini, K. op. cit.

reproducción, dando a la economía campesina una racionalidad propia y distinta de la que caracteriza a la agricultura empresarial"*.

Además de la tenencia de la tierra y el empleo existen otros elementos que permiten la caracterización como son: las relaciones que establecen la producción, en el comercio o en las formas de consumo.

Una manera de considerar el tipo de relaciones económicas y sociales, puede ser la magnitud del mercado interno, y por la división misma del trabajo. En las condiciones en que evoluciona la economía campesina, se observa que a medida que disminuye la cantidad de productos obtenidos, estos se transforman en mercancías destinadas a obtener todos los productos necesarios para el consumo.

Lo que determina el producto, es la capacidad de producción, debida a la extensión y productividad del terreno, el uso de maquinaria, la utilización de mano de obra asalariada y la posibilidad de adquisición de insumos; de acuerdo con ello, es posible la acumulación o no de excedentes.

Las relaciones que guardan con el capitalismo y que explican dicha condición, determinan la imposibilidad de acumulación en los predios de producción familiar, por lo que se hallan sometidos a las necesidades del capital; mediante el proceso de subsunción, en la esfera de circulación de los bienes, pues producen con técnicas tradicionales y en unidades produc-

*CEPAL. Economía campesina y agricultura empresarial; Tipología de Productores del Agro Mexicano. Siglo XXI Editores. México. 1982. p. 62.

tivas pequeñas, con la fuerza de trabajo familiar y se venden a precios bajos, que no compensan las necesidades del productor ni el trabajo invertido.

Con base en todo lo anterior, cabe decir que la economía campesina tiene características generales que permiten diferenciarla de la economía empresarial, y se enumeran a continuación*:

Carácter parcialmente mercantil.- Consiste en que la economía campesina no constituye una economía "natural", pues una proporción variable de elementos materiales de su reproducción deben ser comprados en el mercado.

Trabajo.- A igualdad de recursos (tierra, medios de producción) el número de jornadas de trabajo por hectárea crece con el crecimiento de la relación entre consumidores y trabajo familiar disponible; en cambio, si aumenta la tierra disponible, las jornadas por hectárea tenderán a disminuir.

Carencia de sistemas de riego.- en el caso del campesino, su vulnerabilidad a los fenómenos meteorológicos adversos es tan extremo, que su elección para producir está guiada por una lógica que evita riesgos, sacrificando las ganancias potenciales que podría obtener si estuviera en condiciones de utilizar riego.

Mano de obra intransferible.- Hablar del carácter intransferible de una parte del trabajo familiar es referirse a aprovechamiento de fuerza de trabajo que no crearía valores

*Los rasgos que se enumeran siguen el análisis hecho por la CEPAL, en la obra citada previamente.

en otros contextos productivos. Se trata tanto del trabajo de los niños como del empleo sistemático del tiempo sobrante del jefe de familia y de sus hijos adultos en edad activa. Aquí radica la capacidad de la unidad familiar de entregar al mercado productos a precios inferiores a los costos de producción empresarial.

Indivisibilidad del ingreso total.- La actividad económica campesina tiene como propósito el ingreso total, derivado del esfuerzo conjunto de todos los miembros, por lo cual no es posible distinguir la parte del producto atribuible a la renta, de aquella atribuible al salario a la ganancia.

Importancia del grupo territorial.- La unidad campesina aparece siempre formando parte de un conjunto mayor de unidades con las que comparte una base territorial común, que consiste en un grupo de familias que forman parte una sociedad mayor y que vive en interacción e interdependencia permanente en virtud de un sistema de acuerdos entre ellos, relativos a la ocupación y al uso productivo de un determinado territorio y de los recursos físicos en él contenidos, de los cuales extraen sus medios de vida.

En este sentido la propia reproducción de la unidad familiar campesina depende en muchas ocasiones del sistema de intercambios extramercantiles que se dan en el seno del grupo territorial, de tal manera que su persistencia o declinación, corresponden con frecuencia a la mayor o menor cohesión respectivamente, que dicho grupo logra conservar frente al cercamiento de sus condiciones de sobrevivencia más que al desarrollo de la agricultura capitalista.

Cultura y Cohesión

Por otra parte, lo que le permite ser diferente a la cultura rural, son además de las técnicas de trabajo, los elementos superestructurales, en los que se engloban entre otros, aquellos referidos a la relación hombre-naturaleza así como a las relaciones de parentesco, las cosmogónicas, míticas y religiosas, mismas que se presentan lo suficientemente fuertes para mantener cohesión por un objetivo común.

En el caso de la relación que establece el productor con sus medios de producción y reproducción de su vida material, tanto el rural no indígena como el indígena, establecen un nexo cuya solidez coloca a esta relación más allá de la cosificación impersonal, que suele adjudicárseles a los medios de producción urbanos. La economía familiar que implica el no alienar del todo el esfuerzo y el producto del trabajo, significa el establecimiento de una relación entre el hombre y la tierra; el hombre y la naturaleza en general como una relación orgánica, como la "prolongación del cuerpo". De este modo la tierra asume la característica de medio de producción, medio de reproducción de las condiciones biológicas de existencia, herramienta fundamental de trabajo; pero también significa la condición que da lugar a un complejo de relaciones culturales a partir de las que se gestan mitos, lealtades individuales y colectivas, que son el sustento de la identidad de las comunidades rurales e indígenas*.

*Modelo de Educación Rural e Indígena. Subsecretaría de Educación Elemental. DGEI. DGEP. SEP. 1985.

Entre algunos de los valores culturales que se comparten en el ámbito rural y son parte de la identidad mencionada, se encuentran:

- tradiciones mítico-religiosas
- fiestas patronales
- medición del ciclo de vida
- transmisión hereditaria de la tierra

En lo que se refiere a la transmisión de la tierra, el requisito o necesidad de seguir trabajándola, aparece como lealtad de carácter familiar, que se conforma en términos de lealtad hombre-hombre y hombre-naturaleza.

Con todos estos elementos culturales, cada grupo social rural, adquiere una conciencia colectiva específica, que le permita diferenciarse frente a los otros grupos rurales y frente a lo urbano. De manera que a cada nivel de estratificación social corresponde un tipo de simbolización expresada en los aspectos culturales.

Por otra parte, el aislamiento de la población es fundamental en la definición de las expresiones particulares de la cultura, así como también de las expresiones locales nacionales o universales. Eso explica la persistencia de rasgos netamente indígenas de origen remoto, a pesar del proceso de mestizaje.

3.- INDICADORES SOCIALES Y DEMOGRAFICOS.

Como resultado de la evolución económica de la agricultura, se han producido desigualdades en la distribución de la ri-

queza, que se observan en los diferentes niveles de bienestar y en la dinámica en la distribución de la población en los asentamientos urbanos y rurales así como en las tendencias de la migración.

En cuanto a la dinámica y estructura demográfica, debe tenerse presente que las actividades productivas y la distribución poblacional, se configuran en función de los recursos naturales, y las formas específicas de articulación con la economía nacional.

La distribución demográfica de México se explica con diferentes criterios, uno de ellos define como rural a un asentamiento de menos de 2 500 habitantes* y carece de la mayoría de todos los servicios. Sin embargo, hay otro criterio**, que considera varios indicadores en conjunto, y define a los asentamientos humanos como sigue: hasta 4 999 habitantes, rural; 5 000 a 9 999, mixto rural; de 10 000 a 14 999 mixto urbano; de 15 000 y más, urbano.

Con relación a este indicador, un fenómeno de importancia política y económica es el de la dispersión demográfica. Se estima que actualmente, más de 20 millones de personas viven en localidades de menos de 2 500 habitantes instaladas a lo largo y ancho del territorio nacional.

Por lo que se refiere a la dinámica demográfica, uno de los fenómenos que se observan es la rápida urbanización y la migración enorme del campo a la ciudad, explicada por

*Censos de Población y Vivienda.SPP.CONAPO.

**Unikel,Luis.El desarrollo urbano en México.El Colegio de México. 1976.

la desigualdad regional; esto explica las variaciones demográficas en el campo, se explican porque el país se está urbanizando con gran rapidez, las altas tasas de crecimiento de la población y las desigualdades regionales originan importantes corrientes migratorias del campo hacia las áreas urbanas.

En 1975, de acuerdo con las cifras que COPLAMAR* obtuvo a partir de los datos del CONAPO, 50.9% de todos los habitantes del país constituía la población rural (vivían en localidades de menos de 10 000 hab.). El resto, 49.1% se ubicaba en concentraciones de más de 10 000 habitantes y se trata de población urbana.

Con el criterio que define como población rural a las localidades menores de 2 500 habitantes, las proyecciones de CONAPO, en 1975 determinan que la población urbana era de 62.85% y la rural el 37.15%.

En lo que se refiere al bienestar de la población, el rezago que se observa en disponibilidad de bienes y servicios, por la alta concentración del ingreso, hace que los extremos de riqueza y pobreza que prevalecen en el país, sean enormes; los alimentos, la educación, la salud y la vivienda de que se dispone actualmente, son insatisfactorias, y además mal distribuidas.

Esto se deriva de que también la participación de las diferentes clases sociales y grupos dentro de ellas, en la generación y distribución del producto social es desigual, local

* Necesidades esenciales de México. Tomo 5. Geografía de la Marginación. Siglo XXI Editores. México. 1982.

significa que el grado de satisfacción de necesidades esenciales, es resultado del bajo nivel de desarrollo de las fuerzas productivas y en mayor medida, de la distribución de la riqueza social.

El producto social global está desigualmente distribuido, de tal manera que hay un número importante de gente que padecen incomunicación, escasez de recursos vitales y servicios, así como niveles de productividad muy bajos que permiten mínimos niveles de bienestar.

Sin embargo, no toda la población "marginada"* es tradicional, es decir, ligada a formas de producción no capitalista; la transformación de los productores en trabajadores asalariados no es garantía del mejoramiento de sus condiciones de vida. Por lo tanto, pensar que la desigualdad social no es solamente resultado de la desigualdad horizontal-geográfica y de las ramas de actividad, sino de la evolución toda del sistema económico.

Una manera de medir el grado de marginación de formas de bienestar, es a través de la disponibilidad de educación, salud, alimentación, vivienda e ingreso.

En el estudio que hace COPLAMAR** para medir la margina-

*El concepto de marginación que utiliza COPLAMAR, es sólo un término que designa a quienes están fuera del goce de las satisfacciones a las necesidades que el momento actual define como esenciales, es decir, no implica la posición desarrollista que identifica lo marginal con tradicional o atrasado.

**Necesidades esenciales de México. Tomo 5. Geografía de la Marginación. Siglo XXI Editores. México. 1982.

ción, se elaboró una división entre municipios agrícolas y no agrícolas, tomando como base el porcentaje de población económicamente activa, dedicada a actividades agropecuarias, según el IX Censo-General de Población y Vivienda.

Los índices de marginación de los conjuntos de municipios agrícolas, son invariablemente mayores que los no agrícolas, lo cual confirma la mayor pobreza de la población del campo.

Si se toman los datos sobre el ingreso, los mismos indican que la renta del 10% de la población más pobre del país es 50 veces menor que el del 5% más rico.

Para intentar explicar la estructura distributiva en México, se considera la forma en que las principales clases sociales se ordenan según su posición económica relativa. Para simplificar se engloban dentro de una sola categoría a los grandes capitalistas urbanos con los empleados directivos y los profesionales. La ordenación de la posición económica relativa de los principales grupos sociales en México es la siguiente:*

Grandes capitalistas urbanos.

Grandes capitalistas agrícolas.

Obreros urbanos.

Informales urbanos.

Campe sinos pobres.

Obreros agrícolas.

*López Gallardo, Julio. La Distribución del Ingreso en México. En La Desigualdad en México. Coordinación Cordera, R. y Tello C. Siglo XXI Editores. México. 1984. p. 265.

Existe una notable dispersión de los ingresos rurales asociada al proceso de polarización agrícola, que a su vez es producto de la concentración tradicional más avanzada.

Así pues, en el medio rural, se encuentra el mayor porcentaje de analfabetos; los salarios son menores a los de las ciudades y las prestaciones son prácticamente nulas, la población cuenta con escasos medios de asistencia social, y en general, la productividad agrícola promedio es menor que para otros sectores de la economía nacional. Conviene agregar un matiz y decir que el contraste urbano difiere entre las distintas regiones del país.

No está por demás señalar que los problemas de sanidad se expresan de modo más severo, en áreas rurales y suburbanas, y entre campesinos, subproletariado urbano y proletariado industrial.

"El panorama general es de insalubridad, desnutrición y altas tasas de enfermedad y muerte que semejan, en buena parte, la situación de salud de los países europeos en las fases iniciales de la revolución industrial, y a veces, las condiciones de vida y de salud del medioevo."*

Nutrición

Si se considera la dieta mínima calculada para México por el Instituto Nacional de la Nutrición, que es de 90.9 gramos de proteínas y 2741 calorías diarias per cápita, para 1975, el 60% de la población no consumía dichas cantidades.

*Carlos Tello, Rolando Cordera. México, La Disputa por la Nación. Siglo XXI Editores. México. 1982. p. 26.

De acuerdo a los requerimientos recomendados, en 1975 (con 60 millones de habitantes), había un déficit de más de tres millones de toneladas de alimentos al año*. Eso se traduce en que "a pesar de gran diversidad geográfica y del llamado mosaico cultural, la mayoría de la población de comunidades pequeñas consume una dieta muy simple y monótona, basada en tortillas, que proporcionan alrededor del 70% de la energía; frijoles, que aportan proteínas y unos pocos alimentos más que intentan equilibrar un poco la dieta".

Las diferencias nutricionales que existen entre los distintos grupos de población y entre los medios urbanos y rural, se deben a una desigual distribución entre ellos, del consumo total y por grupos de alimentos. Tal desigualdad resulta de las diferentes condiciones de acceso a los alimentos, provocadas por la estructura económica del país, que se caracteriza por la generación y ampliación de la brecha ciudad-campo.

Vivienda

El 98% de las viviendas de la población rural carece del mínimo de los servicios y además aloja a 7 o más personas en un sólo cuarto.

El 83% carece de agua, el 86% de drenaje y el 72% de electricidad**.

Salud

Los avances de la seguridad social se han localizado princi-

*Boltvinik, Julio. La Satisfacción desigual de las necesidades en México. en La Desigualdad en México. pp. 17-64.

**Boltvinik, Julio. op. cit. pp. 41-44.

palmente en el medio urbano. La mayor parte de la población campesina y las dos terceras partes de la población nacional, padecen una absoluta inseguridad social. Los subsidios por enfermedad son inferiores a los ingresos normales de los trabajadores.

en la actualidad, entre las principales causas de mortalidad, se encuentran las enfermedades infecciosas, parasitarias, anemias y avitaminosis, junto con otras deficiencias alimentarias.

Todas esas enfermedades producidas por malas condiciones de vida, la falta de servicios de salud y una inadecuada nutrición.

Los problemas de salud y su distribución clasista, el acceso diferencial de la población a los servicios sanitarios, asistenciales, y el grado de protección social de los habitantes son indicadores del bienestar que expresan la situación general de la población.

La incidencia de debilidad mental y de mortalidad y morbilidad por enfermedades infecciosas es mayor entre las clases bajas. Las diferencias urbano-rurales en los índices de mortalidad son muy pronunciadas, en desventaja para las segundas y para los cinturones de miseria de las primeras.

Ecología

En este sentido es importante destacar la determinación del factor ecológico sobre el desarrollo de las actividades económicas, sociales y la distribución demográfica.

Por otra parte, el deterioro ambiental afecta las oportunidades de trabajo y/o la calidad de vida en particular de los sectores pobres, agravando su precaria situación e influyendo gravemente en la pobreza, la salud y las desigualdades e injusticias del desarrollo económico y social. Otro ejemplo se encuentra en el agotamiento de los recursos no renovables de alta calidad en el deterioro de los recursos no renovables, que significan limitaciones a las posibilidades de desarrollo futuro, o por lo menos incrementos del esfuerzo de acumulación para poder asegurar un desarrollo sostenido a largo plazo.

La introducción del medio ambiente en el análisis del desarrollo económico ha enriquecido a éste en múltiples aspectos. Así, las numerosas referencias que en el estudio del medio ambiente rural se han hecho sobre los procesos de deterioro y pérdida de los recursos naturales y de suelos por sobreexplotación, deforestación, erosión, salinización, desertificación, etc., apuntan hacia fenómenos regionales que han contribuido o siguen contribuyendo significativamente al desempleo, la pobreza y la emigración rural, y por consiguiente, agravan esos problemas tan característicos del subdesarrollo.

Estas consideraciones deben ser, como se verá después, un criterio para políticas económicas y educativas.

III. NECESIDAD Y DIRECCION DEL CAMBIO.

En los primeros capítulos se dijo con insistencia que existe una fuerte correlación entre los fenómenos sociales, económicos y culturales, con la distribución de oportunidades educativas, así como con la permanencia y éxito de los alumnos dentro del sistema escolar. Los primeros, son de orden estructural, y resultado de las políticas económicas puestas en marcha en el México postrevolucionario. También fueron señalados problemas tales como la carencia de un vínculo entre los conocimientos que se enseñan en el subsistema educativo de primaria y la realidad circundante, en términos de su inutilidad para resolver situaciones prácticas a nivel individual y social. La explicación proviene del idealismo educativo que prevalece, y el desconocimiento de la forma en que la educación escolar puede ser incorporada a acciones encaminadas al desarrollo comunitario. Lo cual supone un modelo educativo equivocado. Fue mencionado también el desconocimiento de los principios psicológicos y pedagógicos necesarios para guiar el proceso de enseñanza aprendizaje.

Lo anterior significa que hay tres grandes problemas sobre los que hay que actuar:

- 1) El idealismo educacionista.
- 2) El modelo educativo seguido hasta el momento que ha hecho crecer cuantitativamente el servicio educativo.
- 3) El modelo de desarrollo en el que se relegó a lo que constitu-

ye la economía campesina.

Los datos presentados en los dos capítulos anteriores hacen evidente la necesidad de un cambio en el sistema de educación primaria. Hay que decir una vez más que la preocupación fundamental para proponer que haya un cambio, se refiere a establecer una relación entre la escuela y la comunidad en la que se inserta, a fin de aminorar los efectos de la distribución desigual de la riqueza y contribuya a "apoyar procesos que tiendan a reformar superficialmente el sistema social"*. Y esto es así porque los efectos de las políticas económicas anteriores y la dinámica de la estructura económica no pueden ser modificadas desde el ámbito educativo.

Esa pretensión supone delimitar los aspectos particulares de cada uno de los ámbitos que se han señalado, como fuentes de los problemas de desequilibrio entre oportunidades y acceso a la escuela, y de calidad en la educación.

En primer lugar puede afirmarse que el cambio tiene que buscarse en los elementos mencionados a continuación:

- 1) La filosofía y la ideología subyacente a los criterios con que se diseña el modelo educativo de nivel primaria, a fin de aprovechar los alcances que la educación tiene en el cambio social.
- 2) Los criterios de la política educativa y económica, con miras a diseñar políticas globales que relacionen a la escue-

*Muñoz Izquierdo. El papel de la Educación en el desarrollo Económico y Social. Revista de la Educación Superior. ANUIES. Enero-Marzo. 1981. No. 37. p. 28.

la con la comunidad, para promover el desarrollo comunitario.

3) Los principios técnico-pedagógicos que son base de las modificaciones en la organización escolar y en plan de estudios.

Con relación a los elementos filosóficos e ideológicos, deben ser analizados y sustituidos por un conocimiento objetivo*, que permita una visión precisa de la capacidad que un sistema escolar tiene para influir en algún cambio dentro de la estructura económica y social.

1.-LA RELACION EDUCACION-SOCIEDAD.ALCANCES EN EL CAMBIO SOCIAL.

La influencia recíproca entre la educación y los procesos sociales con los que se interrelaciona, es un elemento básico para entender la falta de correspondencia encontrada entre los datos de oportunidades educativas, la estructura piramidal que adopta la población escolar, y el impacto de la educación al ámbito exterior a la escuela. Por otro lado, es importante porque una visión sobre esa relación, despojada de los ideales positivistas que dan lugar al llamado educacionismo, es una base firme sobre la cual puede construirse un proyecto educativo útil, tal como se ha sugerido al principio. Los elementos relevantes de la relación mencionada, son los que permiten un conocimiento sobre las posibilidades que tiene la educación en la transformación de social.

*Con las reservas con que lo objetivo en ciencias sociales puede ser tomado

Cabe hacer una pequeña digresión y decir que el punto fundamental a considerar aquí, es que la estructura económica, entendida como el conjunto de relaciones de producción y sociales, no puede ser transformada desde un fenómeno superestructural, aún cuando sí puede ejercer alguna influencia sobre los procesos productivos, y sobre el bienestar individual en el sentido de un mejor aprovechamiento de los recursos que el ambiente ecológico y social proporciona. Además, que la educación adquiere sentido en función del conjunto de fenómenos con los que se encuentra interrelacionada.

Ahora bien, el conocimiento sobre las relaciones entre la educación y el resto de los fenómenos sociales, como se dijo al comenzar, es una base sobre la cual es posible el proponer la coordinación entre acciones educativas y políticas para el desarrollo rural. Ello equivale a la propuesta de la vinculación de la práctica educativa con la vida comunitaria.

La oper^{ción}alización de esa vinculación exige el paso del nivel de análisis macrosociológico, en el cual se ubica la explicación de la relación educación-sociedad ya mencionada, a un nivel microsociológico, es decir, en el ámbito concreto de la relación escuela-comunidad. Es allí donde se ubicaría el análisis para la elaboración de propuestas alrededor de las formas concretas de vinculación de la escuela primaria, con la comunidad que la circunda.

Sólo allí pueden cumplirse los objetivos de las políticas educativas, pues de otro modo, quedan como aspiraciones.

Educación y Sociedad

A nivel macrosociológico, la educación aparece como un elemento de dominación en el proceso de construcción y mantenimiento de la hegemonía de la clase dominante. Desde ese punto de vista, las ciencias sociales le asignan el papel de factor de reproducción ideológica* dentro de una sociedad de tipo capitalista. Desde ese punto de vista, se le atribuye un papel económico, político y cultural.

Considerarla así, la refiere a una totalidad social, estableciéndose así una relación abstracta entre educación y sociedad donde es muy útil reconocer la totalidad social, utilizando para ello el concepto de formación económico social capitalista, que concretiza la categoría modo de producción, y engloba las relaciones económicas, sociales y políticas de las clases fundamentales pero también las que se establecen entre los vestigios de clases, que corresponden a modos de producción anteriores al capitalismo.

Las relaciones de producción dan lugar a relaciones de explotación y a la creación de estructuras de clase dentro de las cuales hay antagonismos. De igual manera, se conforman sistemas ideológicos que corresponden a dichas estructuras de clase.

*Esto es así desde la corriente de pensamiento representada por Louis Althusser.

Para precisar y profundizar sobre esa idea, conviene citar a Marx , quien dice: "En la producción social de su existencia, los hombres entran en relaciones determinadas, necesarias, independientes de su voluntad; estas relaciones de producción corresponden a un grado determinado de desarrollo de sus fuerzas productivas materiales. El conjunto de esas relaciones constituye la estructura económica de la sociedad, la base real sobre la cual se eleva una superestructura jurídica y política, y a la que corresponden determinadas formas de conciencia social".*

Esa conciencia social constituida a partir de valores, normas, costumbres, conocimientos técnicos y científicos, creencias, que conforman una particular visión del mundo, dentro de la cual, cabe la falsa conciencia.

El sistema escolar, es parte de la dimensión institucional de la superestructura, y como parte de ésta, posibilita la reproducción en el tiempo de un modo de producción determinado, al formar normas de aceptación del estado de cosas, en el proceso de socialización.

El papel de la educación tiene sentido porque dentro de la estructura de clases, hay una dominante que se erige como representante de toda la sociedad y puede hacerlo porque sus intereses de clase se imponen hegemónicamente a la sociedad global. Eso significa que su proyecto pasa a ser el de la sociedad y de ese modo los valores, normas y conocimientos

* Marx, Karl. Introducción a la Crítica de la Economía Política. Ediciones de Cultura Popular. México, pp. 12-13.

de esa clase, pasan a ser los de toda la sociedad. La educación entonces contribuye a la reproducción del consenso.

Nicos Poulantzas dice al respecto: "En una formación social, no existe solamente una ideología dominante: existen muchas ideologías o subsisten sistemas ideológicos contradictorios, relacionados con diversas clases en lucha. La ideología dominante no se constituye como tal más que logrando éxito en dominar, de manera particular, otras ideologías y subsistemas ideológicos. La educación escolar, es por tanto, una síntesis de los proyectos políticos e ideológicos de los grupos hegemónicos; reproduce y articula intereses de la cultura general, integrando elementos particulares de diversos grupos a través de distintos mecanismos explícitos e implícitos, cuya acción influye a nivel consciente e inconsciente".*

De este modo tiene como objetivo unificar de alguna manera, a todos los miembros de la sociedad por medio de un código y nivel de conocimientos mínimos, requeridos por el aparato productivo, el grado de desarrollo, y por las necesidades de cohesión y legitimación de una sociedad.

Ahora bien, en esa relación con la totalidad social, es posible y conveniente tomar en consideración dos aspectos del problema:

1) En torno al papel de los procesos educativos propios de un sistema escolar, en las diferentes esferas de la es-

*Citado por Vasconi, T. aportes para una teoría de la Educación. En la Educación Burguesa. Editorial Nueva Imagen. México.

estructura económica y social.

2) En cuanto a los límites que la dinámica de los fenómenos estructurales le impone para que no se produzca un efecto automático y profundo en las transformaciones sociales.

De acuerdo con esos enfoques, a la definición simple como la de Durkheim* hace falta agregar la idea de que también tiene un papel en lo económico, político y cultural, de acuerdo con las circunstancias concretas en las que se lleva a cabo el proceso de educación.

Es pertinente precisar, como lo hace G. Labarca, en cuanto a que tiene un "papel económico al contribuir a la reproducción de la fuerza de trabajo, un papel político, en tanto que es instrumento de dominación o de alianza de clases, con su papel ideológico proporciona la base de comprensión y aceptación de la sociedad y de su historia"**. Esos papeles se cumplen mediante el proceso de socialización.

Esos papeles se cumplen de acuerdo con las características que le imprimen los procesos sociales, como son las relaciones de producción, sistema de autoridad, visiones del mundo e historia, etc. porque es un fenómeno superestructural. Por ello es producto de la sociedad donde se halla inmersa. No obstante, posee cierta posibilidad de influir en el cambio

*Dice que es la transmisión de conocimientos, habilidades, actitudes, técnicas, costumbres, valores y formas de pensar, de las generaciones viejas a las jóvenes, en el proceso de socialización.

**Labarca, Guillermo. Economía Política de la Educación. Editorial Nueva Imagen. México. 1980. p. 18.

social de carácter no estructural.

Ahora bien, en cuanto a su papel cultural, en la transmisión de normas, valores e ideología, para conservar el consenso, también introduce innovaciones a través de conocimientos científicos y técnicos nuevos, que elevan el sentido común y enriquece el acervo cultural de los individuos.

Cabe agregar que el avance en la manera de producir los bienes, el cambio de las relaciones sociales, el conocimiento científico acumulado y los productos de éste, pasan a formar parte de la vida cotidiana y de la cultura. se requiere entonces con mayor razón que los individuos incorporen dichos conocimientos, en un proceso en el que la educación escolar es indispensable.

En la transmisión cultural, ^{la educación} cumple la función ideológica, que tiene el poder de conformarse como una visión "universal" cuya función es legitimar y crear consenso.

En el ámbito de lo económico, entrena a los individuos para el acatamiento de las normas que rigen las relaciones de producción y, en casos específicos, para el trabajo productivo, por ejemplo, cuando se destina a sujetos que trabajan o que lo harán al terminar su educación escolar y cuando se destina a quienes se encuentran dentro de actividades productivas, en espeical si el sujeto está ligado directamente al aumento de la productividad de una empresa.

En algunos análisis sobre este problema* se le relaciona

*Labarca, Guillermo, op. cit. p. 19.

con los procesos de acumulación o . las condiciones de trabajo; enfoques menos profundos reducen la relación economía-educación a un problema de oferta y demanda de fuerza de trabajo o "capital humano".

Sin embargo, hay que considerar que el estudio de las relaciones entre el sistema educativo y la estructura económica nacional, tiene que tomar en cuenta las relaciones sociales de producción, distribución y consumo. Al mismo tiempo, el modelo económico y las respuestas del sistema educativo.

Lo anterior significa que su funcionamiento y sus resultados, participan de la estructura del mercado de trabajo, de los niveles de ingreso , del progreso científico y tecnológico, y de las relaciones entre sectores económicos y clases sociales. Por lo tanto, puede ampliarse el papel de socialización y capacitación para el trabajo, e incorporar la educación escolar a las condiciones particulares de un grupo o sector social, esto aún cuando se observa que no existe una relación muy estrecha entre la educación primaria y los procesos económicos.

Es decir, no puede verse a la educación sólo como un problema de oferta de fuerza de trabajo, pero tampoco en el sentido de estar determinada inevitablemente por los factores estructurales.

Así pues el carácter superestructural de la educación, no le permite influir y modificar por ejemplo, los efectos del papel subordinado de la agricultura a la industria, o la incapacidad de la economía campesina de transformarse hacia formas capitalistas o evitar que ésta sea un sector donde es retenida

una población que de emigrar, acrecentaría el ejército industrial de reserva. Esto es así porque no cambia las relaciones de producción ni las formas de propiedad de los medios de producción.

No obstante, al ser un fenómeno que adquiere cierta autonomía y puede incorporar innovaciones, puede contribuir a aminorar los efectos de la situación señalada arriba.

Cabe preguntarse en este punto, en qué medida puede la educación primaria incorporar contenidos acordes con los intereses y necesidades de un sector social particular, con el propósito de satisfacer la demanda objetiva* por medio de la formación del conocimiento necesario para mejorar los procesos productivos en el campo, pero también para la adquisición de normas de conducta y nociones útiles para el trabajo industrial o en los servicios, junto con la enseñanza de prácticas que contribuyan al bienestar individual.

Como se anotó al principio, el conocimiento de la significación que tiene la educación en una sociedad, adquiere sentido y es objeto de políticas educativas si se establece su relación con las situaciones concretas en las que tiene lugar dicho proceso, lo cual implica ubicar las aspiraciones y los planes en el análisis microeconómico.

Relación Escuela-Comunidad

Se dijo con anterioridad, que es necesario recurrir al nivel microsocia! de análisis, en función de las diferenciaciones y antagonismos que existen dentro de una formación económico social, para responder a la pregunta planteada.

*La que proviene de las condiciones socioeconómicas de la sociedad.

Se toma como punto de partida que la diferenciación de clases, se expresa de acuerdo con el lugar que ocupan los individuos "en un sistema de producción históricamente determinado, por las relaciones en que se encuentra frente a los medios de producción, por el papel que desempeña en la organización social del trabajo y por el modo y la proporción en que perciben la riqueza social"*.

La existencia de distintas clases sociales tiene varias implicaciones:

- 1) En una formación económico social capitalista, coexisten clases sociales que comparten en algún sentido los mismos intereses políticos, económicos y culturales, bajo el proyecto hegemónico que impone la clase dominante o una fracción de ella. Mediante mecanismos de coerción y de dominación o legitimación -dentro de los cuales se halla la educación-.
- 2) La carencia de alguna clase o fracciones de ella, por su desigual participación de la riqueza, plantea demandas distintas, aunque inscritas dentro de las que plantea el desarrollo económico a nivel global en la formación económico social. Dicho sea de paso, éste último depende del contexto económico mundial y de las características que asume el capitalismo en una formación en particular.
- 3) La estructura del sistema escolar refleja la desigualdad entre las clases.

*Concepto de clase social, definido por V.I.Lenin en Una gran Iniciativa. Obras Completas. Editorial Progreso. Moscú.

Ahora bien, la satisfacción de las necesidades y demandas de una clase, implica afectar los intereses de otra, debido a lo cual, no es una tarea sencilla proponer el mejoramiento de formas productivas y del nivel de vida de un sector de la sociedad entera. Sin embargo, hay márgenes de acuerdo, dentro de los cuales puede haber algún programa de desarrollo para los grupos campesinos.

Por otro lado, existen diferencias culturales e ideológicas, e incluso habilidades distintas para el aprendizaje escolar en los niños de dichos grupos. Ahora bien, las demandas e intereses específicos, exigen una diferenciación también dentro del proyecto educativo hegemónico.

En el terreno de las clases y grupos sociales diferenciados, el papel de la educación tiene matices. Así, el papel de la educación primaria es fundamentalmente la socialización y el enriquecimiento cultural.

Sin embargo, al hablar de la necesidad de establecer un nexo entre las actividades productivas y el entorno socioeconómico, para lograr efectos inmediatos en la población en que se halla inserta, tiene que vincularse al ámbito de lo económico.

La razón se encuentra en las condiciones precarias de vida de los campesinos, la carencia de apoyos y la ignorancia que no les permite desarrollar las potencialidades que existen dentro de cada comunidad, ni incorporarse en condiciones de igualdad a las actividades productivas o a los planteles educativos de las ciudades.

Como ya se dijo, la vinculación real, efectiva, que dé resul-

tados concretos, sólo puede lograrse en el terreno de las relaciones que se establezcan entre los planteles escolares y las comunidades.

Cabe advertir que el carácter superestructural de la educación produce una dependencia de la planeación educativa, respecto a las condiciones estructurales e institucionales aún cuando haya un conocimiento muy profundo y válido sobre la relación de la educación con la totalidad social.

Además, para lograr que se realice un cambio en el ámbito educativo hacia el establecimiento de la relación escuela-comunidad, tiene que darse de igual manera, la vinculación con las instituciones y políticas encargadas de acciones para el desarrollo económico y social.

Solamente por medio de un proceso deliberado puede ser un factor de desarrollo, colocándole dentro de políticas globales.

Más aún, puede considerarse la viabilidad de esto, en el caso de México porque es el Estado el principal agente promotor del desarrollo económico.

2.- VINCULACION ESCUELA-COMUNIDAD

Sobre la base de las consideraciones del apartado anterior, puede afirmarse que la relación entre la escuela y la comunidad es restringido por el tipo de influencia que la educación

puede ejercer. Eso redundaría en un alejamiento entre la educación escolarizada y el mundo exterior. Ello explica que los conocimientos impartidos no corresponden con el tipo de soluciones de tipo práctico que requieren algunos grupos sociales.

Tal es el caso de los sectores campesinos, donde la población

escolar está vinculada directamente al trabajo agrícola o artesanal, bajo relaciones económicas que conforman una economía doméstica. Además está presente la circunstancia de que su relación con la naturaleza es directa.

Por lo tanto, los esfuerzos por establecer un nexo entre la enseñanza y la vida comunitaria, es un proceso deliberado, puesto en marcha para aminorar le alejamiento, que sin la voluntad política se produce necesariamente, como una contradicción natural entre educación y sociedad*.

Una condición necesaria en el proceso de vinculación es la incorporación de las acciones en materia educativa, a las políticas de desarrollo global, lo cual implica organizar programas de coordinación interinstitucional e involucrar a toda la población que habita el lugar donde está inserta la escuela, tomando en consideración que eso implica promover la participación y control de las propias comunidades, de acuerdo con la capacidad de desarrollo que poseen.

Es importante reiterar que las acciones para la modificación de tendencias en los procesos sociales y económicos, como la distribución del ingreso, y la adopción de medidas en el sector educativo para aminorar las consecuencias de dicha distribución, sólo serán válidas si se parte de acciones conjuntas por parte de los sectores estratégicos de la administración pública.

Una de las condiciones necesarias es el tomar como criterio el conocimiento sobre la realidad económica, social, política

*Vasconi, entre otros autores, se ocupa de este problema. Op. cit. pp. 301-332.

y cultural de los sectores campesinos, para regir las decisiones sobre el funcionamiento del sistema escolar. También tienen que servir como criterio, los principios psicopedagógicos, para el diseño de los planes de estudio, en concordancia con el desarrollo del pensamiento infantil y con la metodología de las disciplinas científicas que se enseñan.

En tanto que el problema a resolver es la elevación de las condiciones de vida y el mejoramiento de la educación misma, tiene especial importancia influir en los padres y maestros, perfeccionar los métodos de enseñanza empleados y diversificar el plan de estudios para darle al alumno la posibilidad de integrarse a la educación urbana, primaria y de niveles posteriores.

Algunas recomendaciones de la UNESCO*, señalan que en vista de la variedad de circunstancias, las sugerencias para lograr este fin incluyen:

- a) El empleo de un sistema de enseñanza con contenidos propios de la tradición local.
- b) La capacitación de la juventud para que ayude a los agricultores.
- c) Reformas a la estructura administrativa para permitir un mayor contacto a nivel de trabajo entre los servicios educativos, servicios sanitarios, unidades de desarrollo de la comunidad y funcionarios de extensión agrícola.

*Educación para el Desarrollo. Cuadernos del AID No. 3 UNESCO Paris. 1980

d) Mayor capacitación de los funcionarios gubernamentales de todos los niveles en materia de desarrollo rural, incluyendo el conocimiento dentro de las universidades de enfoques interdisciplinarios y la realización de investigaciones sobre la situación local.

e) El fomento de la enseñanza que contribuya con el aumento de la productividad agrícola, sobre la elaboración, almacenaje y comercialización de los productos agrícolas; el crédito, cooperativas, los programas de desarrollo para mejorar el abastecimiento de agua, los caminos y la salubridad; servicios destinados a ofrecer fertilizantes, semillas, insecticidas, servicios de distribución y reparación de equipo.

Según el organismo mencionado, la educación debería desempeñar una función más instrumental contribuyendo a la transformación rural, en vez del papel que ha perseguido o se le ha asignado tradicionalmente.

En consecuencia, sus objetivos tienen que incorporar la búsqueda del desarrollo rural, por medio de estrategias orientadas a aumentar el poder relativo de los campesinos y la disminución de su dependencia, la cual debe estructurarse sobre la promoción y consolidación comunitarias que conduzcan a aumentar el control de los campesinos sobre su propia vida, y a defender los intereses de su comunidad.

La realización de acciones concretas, que lo anterior supone, plantea para los planificadores de la educación, tomar en consideración dos momentos:

1) El diseño de las estrategias que formen parte de las políticas y relacionen directamente a la escuela con la comunidad que

la circunda.

2) La organización del currículo de acuerdo con los lineamientos que rigen a la educación primaria en México y con las particularidades necesarias para conformar una nueva modalidad de educación primaria para el medio rural.

Con relación a ello, es pertinente decir nuevamente que es necesario reconocer que el impacto directo de la educación sobre los fenómenos estructurales es escaso. Sus efectos se producen en situaciones concretas como son: prácticas individuales de salud y nutrición, en la enseñanza de técnicas productivas; prácticas de comercialización; de utilización de créditos, etc.

Solamente incorporada a las estrategias de desarrollo como el mecanismo de comunicación que es, y operacionalizada en la relación del trabajo y el estudio en el plantel escolar, puede rendir frutos tangibles. Sin embargo, este es todavía un planteamiento abstracto.

Integración Escuela-Comunidad

La integración del estudio con el trabajo en sentido amplio puede ser entendida como parte de una tarea que consiste en la elaboración consciente de una nueva cultura orientada hacia la superación de la contradicción trabajo manual-intelectual -a la cual se hacía referencia al hablar de la separación educación realidad socioeconómica- y hacia la participación social de los destinatarios: los alumnos.

Este marco supone que el campesino, encuentra en el proceso educativo formas de superar las condiciones precarias en que

equivale a la unidad entre teoría y práctica y por lo tanto a la superación de la enajenación del propio trabajo campesino, es decir, a la instrumentación del propio trabajo en función del pensamiento particularizado de esa clase y no respecto a la sociedad total "exterior" a ella. Ahí radica precisamente la profunda diferencia cualitativa entre este tipo de planteamiento y la mera adecuación del campesinado al proceso de modernización concebido a partir de las relaciones sociales universalizadas. Así, la escuela se erige en mediadora con la sociedad en general y el espacio donde es necesario resolver la contradicción entre la imposición social y la iniciativa autónoma del grupo campesino y sus individuos.

Tomando en consideración las particularidades de la cultura campesina, tendrá viabilidad la relación entre la escuela y la comunidad, para ello la función pedagógica tiene que recoger los elementos de la cultura, como expresiones de la vida productiva y las relaciones sociales.

Así pues, la escuela como institución social, ha de modificar su estructura organizativa con base en el conocimiento de la organización social, tradición histórica, cultural y económica. También tiene que restablecer una relación diferente con los padres de familia y autoridades civiles y tradicionales.

No se ubica por sí sola como agente de transformación, pero sí como formadora de promotores y agentes de cambio, debe por tanto, convertir sus contenidos en una cultura de masas y transmitirla a la comunidad, mediante actividades extraescolares como la alfabetización y extensión educativa, esto es, que

debe ser un centro de comunicación y orientar su acción hacia el niño, la familia y la comunidad.

Posibles Formas de Vinculación Escuela-Comunidad

Por lo que se refiere a la integración en este ámbito, si se desea relacionar la escuela con el ámbito propiamente productivo de la familia campesina, puede hacerse de varias maneras dentro de un continuum, cuyos extremos serían los siguientes:

a) Vincular la escuela con las unidades productivas familiares, manteniendo la escuela total autonomía en relación con la familia, tal como sucede en la actualidad.

b) Otra modalidad de escuela más integrada a la comunidad, fundamentalmente en el plano de la resolución de los problemas propios, sería la inserción de la escuela dentro de un proyecto de transformación productiva y comercial para las explotaciones campesinas.

Es importante advertir que estas posibilidades de integración, se refieren al ámbito extraescolar, que tiene que ser resuelta en función del trabajo escolar, expresado en el plan de estudios y la nueva organización de la escuela rural.

Por lo que se refiere al segundo extremo, el que interesa aquí, propone una escuela productiva, capaz de autofinanciamiento y de intervención en la organización comunitaria. Eso implicaría promover desde la escuela:

-Capacitación para que los grupos puedan concientizarse y educar a la comunidad en general sobre su contexto socioeconómico, sobre la importancia de la asociación para la producción y los requisitos y características que debe tener.

-Insertar a la educación en los eventos o sucesos que se den en la comunidad y mediante acciones específicas, tales como prestación de servicios.

Cabe señalar aquí, que la escuela tendría que ser un gran centro articulador de actividades que actualmente están en manos de distintas dependencias gubernamentales descoordinadas entre sí, para llevar a cabo dichas acciones.

En efecto, concebir a la escuela rural productiva sólo en términos de capacitación para uno o varios oficios, por ejemplo, acarrearía diversos inconvenientes. En primer lugar no permitiría más que una ficticia integración de estudios y trabajo, ya que se terminaría insensiblemente orientando el esquema pedagógico hacia la difusión de los conocimientos necesarios para efectuar tareas rurales en sentido restringido, fundamentalmente de tipo manual.

Por el contrario, el trabajo definido como productivo es una modalidad pedagógica para alcanzar una progresiva adquisición de conocimientos por parte del grupo escolar y para permitir el aprovechamiento máximo del medio. Por ello los conocimientos deben ser compatibles con las necesidades e intereses de las familias campesinas, no individualmente sino como cierta unidad sociocultural y económica discernible y con una particular incorporación en la estructura global de poder económico, esto implica tener que acceder al conocimiento de técnicas de labores de la tierra y de gestión administrativa, comercial y financiera adecuadas a sus necesidades y recursos, como una expresión o aplicación de los conocimientos universales incluidos en los programas de estudio.

Con relación a lo anterior y en cuanto a la relación entre la institución escolar y la comunidad, vale la pena mencionar algunas formas de interacción:

En la mayoría de los casos las comunidades contribuyen a construir la escuela y a mantenerla en buen estado. En algunas escuelas, contribuyen al sostenimiento de los maestros, en otras, aportan recursos para remunerar al personal que auxilia a los docentes. Los padres de familia participan en los festivales escolares y, en ocasiones, intervienen también en las actividades deportivas. Hay algunos casos en que las comunidades se han involucrado más a fondo en las actividades escolares, en actividades educativas o productivas dirigidas por la escuela a la población adulta. Asimismo, algunas veces las autoridades escolares colaboran en los procesos políticos tendientes a mejorar los servicios básicos de la comunidad, o la colaboración de las escuelas en la solución de los problemas comunitarios los que se canalizan a través de las asociaciones de padres de familia.

Por otra parte entre las características de la comunidad que favorecen la vinculación de la misma con la escuela, se puede mencionar la organización y cohesión interna de la propia comunidad así como el funcionamiento de las asociaciones de padres de familia. Se dice asimismo que la extrema pobreza de la comunidad no representa necesariamente un obstáculo para desarrollar acciones coordinadas entre la comunidad local y la escuela.

En este punto resulta pertinente observar que la Ley Federal

de Educación prohíbe que asociaciones de padres de familia intervengan en los aspectos técnicos y administrativos de las escuelas. Sin embargo, según la misma ley, los padres de familia tienen obligación de colaborar con las instituciones educativas, en las actividades que éstas realicen, así como la de participar, de acuerdo con los educadores, en el tratamiento de los problemas de conducta o de aprendizaje que se presenten.

Si se sabe que la participación comunitaria es indispensable, se requiere modificar el marco legal y regular de otra manera dicha participación. Desde luego, esto no significa dejar de reconocer que la intervención en lo técnico pedagógico, debe tener límites. Sin embargo debe ser considerado el proceso de capacitación hacia los padres, para participar y beneficiarse del proceso educativo.

Las consideraciones anteriores conducen al segundo momento de la planeación: la organización de los elementos internos de la escuela y la elaboración del currículo.

En este sentido, un elemento a tomar como base, es el conjunto de rasgos que caracterizan a los destinatarios de la educación rural, cuya definición es una tarea laboriosa y más porque no se trata de un todo homogéneo; en consecuencia requiere del uso de categorías que permitan hacer referencia a situaciones concretas y localizadas.

De este modo será posible proponer las pautas fundamentales de un proyecto para la escuela rural nueva, cuyo impacto tiene que ser diferenciado según el grupo destinatario.

Es más, la propuesta misma habrá de diferir en función de

las características propias de cada grupo. Es decir, que el impacto de la educación primaria será distinto según sean las características y necesidades del destinatario, y de acuerdo con las acciones de instituciones no educativas en beneficio de la zona.

Esa es la razón por la cual es necesaria la definición de categorías socioeconómicas de los productores para detectar posibles beneficiarios, además para ubicar la escuela en función de un contexto diferenciado.

Esto quiere decir que la escuela rural tendría que operar en un ámbito definido por cada categoría socioeconómica, la cual constituye la clientela potencial de esa escuela.

En primer lugar, dichos contenidos deben responder a las necesidades y aspiraciones de las comunidades y tomar en consideración las diferencias geográficas y socioeconómicas, que han de tomar forma en los planes de estudios que como ya se dijo, debe tener una orientación que permita al alumno el conocimiento del entorno, el fortalecimiento de la cultura local, regional y nacional y el logro de mejores formas de vida.

Lo anterior significa que la educación debe ser diferente según la población objetiva, que debe haber criterios generales que permitan la flexibilidad necesaria en cuanto al destino de los recursos financieros, la relación con la comunidad educativa y el espacio para hacer adecuaciones del currículo a fin de incorporar en él aspectos relevantes de la vida y las necesidades de cada lugar.

Esto hace necesario que exista un plan rector a nivel nacional que proporcione directrices generales en cuanto a la asignación

de recursos de acuerdo con la demanda específica de cada región, el diseño del plan y programas con contenidos específicos para cada zona y localidad así como programas de coordinación internacional, que garanticen la coherencia y continuidad de las acciones.

Por último, las fuentes de criterio para el conocimiento del entorno socioeconómico, y los elementos pedagógicos se tratarán a continuación.

Con relación a los aspectos pedagógicos, en primer lugar, atañe a que los contenidos específicos para el medio rural tienen que estar basados en la cultura campesina, y tener previstas las actividades o la proyección extraescolar donde se produce la relación con la comunidad.

De igual manera, el ámbito de lo pedagógico implica los elementos organizativos de la escuela, y tienen que ser modificados en función de la nueva concepción pedagógica.

Todo esto se trata en el capítulo siguiente.

IV. CAMBIOS EN LA ORGANIZACION Y PLAN DE ESTUDIOS

Los planteamientos del inciso anterior, conducen a la conclusión de que es conveniente incorporar actividades productivas en el plan de estudios de educación primaria rural. Ciertamente, es la manera de contribuir al mejoramiento del nivel de vida de los miembros de la economía campesina, y el núcleo de la vinculación de la producción con la actividad escolar.

Establecer de esa manera la relación escuela-comunidad, significa rebasar los planteamientos de la Economía de la Educación, que considera la esfera productiva separada de la educativa y sólo se relaciona porque esta última produce recursos o capital humano para la producción.

Sobre la base de ese supuesto, la organización de la escuela primaria y sus planes de estudio la mantienen alejada del resto de los fenómenos sociales.

Ese alejamiento radica en que en la relación educación sociedad, y escuela comunidad, hay contradicciones inherentes al hecho de que en la educación escolarizada, el conocimiento de la realidad es fragmentario e incluso arbitrariamente incorporado en planes y programas de estudio, por ello su valor, más que un conocimiento totalizador y práctico del mundo exterior, es la enseñanza de procesos de abstracción y conocimientos científicos generales junto con los culturales.

Con anterioridad fue dicho que la separación mencionada

es un proceso sobre el cual debe haber una acción deliberada. Eso significa un sistema escolar distinto al que funciona en la actualidad.

Por lo tanto, es necesario incorporar modificaciones importantes en todos los elementos constitutivos del sistema escolar. Estos conciernen a la estructura que asumen las relaciones entre los diversos elementos del plantel y al proceso educativo institucionalizado. Incluyen las relaciones entre los miembros de la comunidad educativa: maestros, alumnos, padres de familia y autoridades. De igual manera, están los calendarios y horarios, la existencia de anexos del edificio escolar, como biblioteca, parcela escolar, etc., y dependencias como cooperativa escolar. También incluye los reglamentos con los que se rige el funcionamiento escolar. Por último, incluye los planes y programas de estudio donde se conjugan los contenidos de la enseñanza, los procedimientos didácticos y los mecanismos de evaluación.

Los criterios para las modificaciones provienen de la cultura y economía de cada lugar, cuyo conocimiento debe ser sintetizado con los conocimientos universales y prácticos para que se revierta en el enriquecimiento de la cultura campesina ya mencionada, elevando el sentido común.

Lo anterior implica:

-Planear los contenidos de los programas con las particularidades que requiere la población urbana o rural, con un criterio de regionalización a fin de reforzar la cultura particular pero con el conocimiento del contexto nacional en el que

se desarrolla.

-Tomar en consideración la formación integral en el aspecto científico, tecnológico, cultural, artístico y físico, con un criterio único sobre el aprendizaje y desarrollo del alumno.

-Extender su acción mediante programas y estrategias especiales hacia la orientación a los padres de familia y demás miembros de la comunidad.

-Por último, sentar las bases para que los diversos grupos sociales puedan aprovechar el servicio según sus circunstancias y necesidades, bajo lineamientos rectores que sean los criterios que den congruencia y conformen un sólo proyecto educativo nacional.

Estos planteamientos pueden tener existencia en las modificaciones del plan de estudios; elemento más importante de los elementos técnico-pedagógicos.

1.- ELEMENTOS TECNICO-PEDAGOGICOS.

CRITERIOS PARA ADECUACIONES AL PLAN DE ESTUDIOS.

En síntesis plantea varios problemas:

- 1) La selección de los contenidos del plan de estudios, pues requiere de la selección de conocimientos de la realidad inmediata, y de las aportaciones de las diversas disciplinas científicas.
- 2) La organización de esos contenidos en el plan de estudios.
- 3) La selección de procedimientos didácticos en el plan de estudios en concordancia con: El desarrollo del pensamiento infantil, las habilidades de aprendizaje y las característi-

cas metodológicas de cada una de las disciplinas científicas que se enseñan.

Selección de Contenidos

Con relación a la selección de contenidos y las actividades escolares, es importante porque la "educación escolar es una formación cuya referencia no es la realidad, sino la escuela misma; es decir, la objetividad y científicidad de sus contenidos y métodos se paga a costa del aislamiento del alumno y su independencia del contexto social, la experiencia vital del alumno está proscrita al modo escolar o al menos no se considera que sean experiencias importantes que convenga sistematizar las ajenas a la escuela".*

Entonces no corresponde a la visión simplista que la presenta como el medio de preparar al hombre civilizado por el simple hecho de pasar por el sistema escolar. En efecto, la educación escolarizada -fenómeno propio de las sociedades modernas-, es contradictoria ya que prepara para la vida a quienes asisten a ella, pero también los aísla, debido a que la realidad y la ciencia tienen que ser parceladas en un plan de estudios para conformar el contenido de la enseñanza. En segundo lugar, su elección tiene lugar de acuerdo con la ideología dominante.

Con relación a esta última circunstancia, se organizan los diversos elementos del plan de estudios, como son los objetivos, los contenidos curriculares, la evaluación del aprendiza-

*Vasconi, T. op. cit. p. 224.

je y la metodología didáctica.

Con respecto al aislamiento de la escuela, cuando se pretende romper o aminorar aparece la necesidad de hacer las adecuaciones de acuerdo con la realidad circundante como criterio fundamental y con principios psicopedagógicos.

Cabe recordar que la educación primaria en México es la expresión del proyecto de nación surgido a partir de la Independencia. Como tal es un plan general en el cual hace falta una modalidad específica para la población rural, por las particulares necesidades de ésta. Pero también debe conservar los elementos de todo el nivel educativo, a fin de conservar el nexo con la sociedad global, y con el proyecto ideológico hegemónico pues el sector campesino pertenece al universo de la formación económico social mexicana.

Objetivos del Plan de Estudios

De acuerdo con las ideas anteriores, los objetivos del servicio educativo del nivel de primaria enmarcan los que se propongan -cualquiera que éstos sean- para la modalidad de educación rural.

En forma específica, se podrían concretar ideas ya expuestas y decir que el objetivo general de la educación rural, podría ser: Formar un educando que sea capaz de transformar y aprovechar su medio social y natural mediante la aplicación de conocimientos empíricos y científicos, para mejorar en la medida de lo posible, sus condiciones de vida.

El cumplimiento de los objetivos, depende de la operacionalización de las ideas, es decir, su transformación en

acciones. En razón de esta consideración, adquiere gran importancia el conjunto de reflexiones que se exponen a continuación, y tienen que ver con el resto de los elementos del plan de estudios.

Organización del Currículo

La incorporación de la realidad agrícola.

Sobre la base de la definición de educación como síntesis de los proyectos hegemónicos, proponer que se transmitan los valores, las aspiraciones de los grupos dominados como son los campesinos, resulta contradictorio por ello debe buscarse una forma de transigir con la inevitable hegemonía ejercida a través de la escuela, para conseguir la expresión de la cultura campesina.

La solución parece que es el dejar un espacio para recoger los elementos culturales locales para introducir en los contenidos, y para dar cabida a la búsqueda de respuesta a las aspiraciones y necesidades comunitarias en la organización escolar.

En esta vinculación de los conocimientos científicos del currículo general, con los conocimientos específicos, orientada a la integración escuela-trabajo productivo, es necesario advertir algunos peligros que harían del intento de integración, una mera superposición de temas diferentes.

Existe el peligro de reducir la integración estudio-trabajo, a los componentes "prácticos", aplicables. Desde el punto de vista conceptual lo práctico aparecería en gran medida como el mundo del trabajo vigente en el lugar, como opuesto a lo abstracto, al pensamiento intelectual en cuanto abstracción,

es en cierta forma expresión del pensamiento universal.

Así, es la mera yuxtaposición de contenidos intelectuales abstractos y la práctica productiva es insuficiente para asegurar la educación productiva fructífera.

El cambio de conciencia necesario para lograr una síntesis equilibrada entre trabajo manual e intelectual y entre estudio y trabajo no puede provenir de la pura reflexión teórica. Sólo será posible a partir de una concepción pedagógica elaborada alrededor de las principales situaciones problemáticas de los destinatarios y con activa participación de los mismos, esto es, de los campesinos. Ello supone permitir su autogestión con las implicaciones políticas consecuentes.

Por otro lado, si la escuela rural nueva se limitara a hacer una enseñanza especializada que no igualara los contenidos mínimos del sistema educativo, colocaría en desventaja a sus egresados y se frenaría la posibilidad de los alumnos de acceder a otros niveles educativos o en otros lugares.

También puede implicar un freno a las oportunidades para ingresar a otra ocupación con diferentes requerimientos de capacitación. Esto no puede perderse de vista, puesto que los movimientos migratorios son muy intensos, ya sea por las expectativas personales de acceder a modos de vida de zonas urbanas, o por necesidades de tipo económico, pues la escuela productiva no puede garantizar la elevación en la productividad y los niveles de bienestar en todos los casos y en toda la población.

La yuxtaposición de contenidos, sería reproducir la jerarquización de la división del trabajo vigente.

No obstante la elección de los contenidos no es una tarea fácil, puesto que hay que conciliar conocimientos universales con los necesarios para la vida de las zonas rurales.

Sobre la base de la superación de los peligros mencionados con respecto a este problema, cabe hacer mención de las propuestas y experiencias que recoge la UNESCO*, organismo que ha tenido como una de sus preocupaciones la educación para el medio rural, y que en este sentido destaca que es importante dar a los educandos, conocimientos prácticos y aptitudes que sean de utilidad para las tareas del desarrollo, como son:

Protección a las plantas en la agricultura en pequeña escala, mantenimiento y reparación del equipo, sanidad, nutrición y planificación familiar; condicionados por las situaciones objetivas en que se desenvuelve la vida del destinatario principalmente en sus aspectos productivos.

Se trata de transformar el medio natural modificado en primer término el concepto que de él posee el alumno. El proceso incluye una introducción a los conceptos técnicos y el conocimiento de las fuentes de información, la creación de una imagen realista de las profesiones agrícolas, el adiestramiento en el análisis de costo-beneficio, instrucción en lo tocante a la producción y comercialización agrícolas modernas, conciencia de las exigencias y problemas que presenta la producción agropecuaria, conocimientos técnicos sobre maquinaria pequeña y habilidades manuales.

*UNESCO. op. cit.

Sin embargo, conviene reiterar que el objetivo no puede lograrse, a menos que la enseñanza de temas agrícolas se ponga al nivel del resto del program escoar y se integre con él, para que de esta manera, las técnicas antes mencionadas se relacionen de diversas maneras con el problema central y se llegue a constituir a las escuelas primarias como "centros de desarrollo", que den lugar a una serie de posibilidades creadoras, porque incorpora la agricultura al panorama de la educación general. Por otra parte, el empleo de sistemas de aprendizaje que respondan a la cultura local no es suficiente, a menos que vaya acompañada de una base y una orientación adecuadas en materia de nociones generales de ciencias.

La Evolución del Pensamiento Infantil

Además de la síntesis del acervo de conocimientos que posee la humanidad, y organizarlos en el currículo, la Pedagogía debe resolver el problema de hacer que el alumno asimile dicho patrimonio y se explique los fenómenos que lo circundan.

Por ello los principios psicopedagógicos basados en el conocimiento infantil, dan los criterios para esa organización.

El desarrollo humano es producto de una evolución biológica, determinada por la capacidad de transformar la naturaleza y por el establecimiento de relaciones sociales mediante el trabajo, de tal manera que es producto del ambiente social.

En este sentido, los niños del medio rural poseen las mismas potencialidades biológicas y psicológicas de cualquier niño, las diferencias en el desarrollo individual, reflejadas en la mayor frecuencia de bajo aprovechamiento escolar, en los

estratos más bajos de la escala social, tiene que ver las condiciones socioeconómicas en que desenvuelve. Es importante por eso destacar en qué sentido los factores sociales y ambientales determinan el desarrollo ya que el niño internaliza, conceptualizando su realidad natural y social en el proceso de conocimiento, que comienza desde el nacimiento y continúa a lo largo de toda su vida.

Ahora bien, el desarrollo de la personalidad infantil ocurre de manera integrada, y sólo con fines explicativos se divide arbitrariamente en aspectos psicomotriz, cognoscitivo y afectivo.

En ese desarrollo participan dos procesos: La maduración que está genéticamente determinada y consiste en el crecimiento corporal, nuevas formas de funcionamiento cerebral, etc. y el aprendizaje que es resultado de la interacción del individuo con su ambiente.

El proceso de aprendizaje da como resultado una reorganización de la personalidad; "tiene un carácter adaptivo porque es un conjunto de comportamientos ajustados a nuevas exigencias ambientales y como producto de ellos, siempre que sean estables".*

El aprendizaje es un proceso fisiológico, psicológico y cultural.

En cuanto a su carácter de fenómeno cultural, la mayor parte de los valores de la cultura provienen de su relación con el lenguaje, por lo que es el sustrato simbólico de la cultura, ya que todo proceso de conexión con las características de la realidad, exige la participación de éste puesto que es una

*Azcoaga, Juan. Aprendizaje fisiológico y Aprendizaje pedagógico. Paidós. Buenos Aires, Argentina. 1979. p. 14.

creación social, producto de la necesidad comunicativa de sus miembros, para la realización de múltiples actividades de subsistencia.

Así, el manejo de la lengua materna como vehículo auténtico de formación se inicia en el seno familiar y comunitario a través de una forma específica de comunicación, que conceptualiza la realidad social y natural en que actúa .

Es por ello que el lenguaje además de tener una función comunicativa como vehículo de transmisión y recreación de la cultura, es la base de la construcción de conceptos, de acuerdo con el grado de desarrollo que ha alcanzado el niño. Saber esto permite comprender cómo se da la construcción del pensamiento y cómo se modifican de acuerdo con el desarrollo del niño. Esa construcción se produce porque la palabra introduce formas de análisis en la percepción infantil, es decir, permite una transferencia del nivel de la experiencia sensorial directa hasta la comprensión generalizada racional.

La formación de conceptos, que es el proceso mediante el cual se construye el conocimiento, pasa por varias etapas, de acuerdo con el desarrollo del lenguaje, a través de las cuales el niño va adquiriendo una aplicación más refinada de las operaciones básicas del pensamiento: análisis, síntesis, abstracción y generalización.

En este orden de ideas, cabe enfatizar que la lógica del niño, es una función directa del lenguaje socializado; las estructuras del lenguaje dominadas ya por el niño, se convierten en estructuras básicas del pensamiento. Por ello, la cantidad

de estímulos o experiencias y el tipo de éstos, es muy importante para el aprendizaje escolar. Esas experiencias dependen del nivel socioeconómico porque se producen de acuerdo con: El nivel de escolaridad de los padres, la interacción con ellos, el acceso a fuentes de lectura, viajes, y al contacto con medios de comunicación.

Etapas del pensamiento:*

Durante el periodo en el que el niño asiste a la escuela primaria, hay dos etapas en el desarrollo del lenguaje y del pensamiento. En la primera (preoperatoria) el niño llega al dominio de oraciones y de casi todas las formas sintácticas, y el pensamiento se caracteriza por la ausencia de la capacidad de inclusión de los elementos en un todo, y la identificación directa de los elementos entre sí, sin la intervención del todo, lo cual es fundamental para la formación de conceptos y el establecimiento de relaciones entre fenómenos.

En la segunda etapa pensamiento operatorio, que va de 7 a 12 años aproximadamente, desaparecen gradualmente las limitaciones del pensamiento preconceptual; cuanto más se relacione socialmente el niño y más usa el lenguaje, más reorienta su modelo de la realidad, y ordena y relaciona sus representaciones más en concordancia con la naturaleza conceptual del lenguaje.

Hay que aclarar que una operación mental, es el conjunto de acciones relacionadas que forman un todo integrado, que

*La información al respecto proviene de los estudios hechos por Jean Piaget y Luria, cuyos títulos se precisan en la bibliografía.

que tiene un conjunto de propiedades que han aparecido a partir de la interiorización de acciones físicas llevadas a cabo con anterioridad. Es una acción mental en la que las representaciones se combinan para formar otras nuevas.

Sin embargo, el pensamiento concreto se halla ligado a la realidad empírica, es decir a la acción y a los objetos, aún cuando ya puede operar con sistemas de símbolos del lenguaje y las matemáticas.

Es por eso que la acción y el juego son determinantes en el proceso de aprendizaje, pues el niño es el propio constructor de su conocimiento, lo cual hace necesario buscar antes que la acumulación de conocimientos, el desarrollo de la capacidad cognoscitiva. Esa es la razón por la cual se explica la necesidad de reforzar el razonamiento en la escuela, que tiene su respuesta en la naturaleza misma del conocimiento de la ciencia y del proceso individual de los alumnos; éste no debe limitarse al empirismo y a la memoria.

En consideración a lo anterior, un problema importante a resolver en la instrumentación en la instrumentación es la desproporción entre el patrimonio cultural y técnico que la sociedad posee y las posibilidades de asimilación de ese patrimonio por un niño. La solución de tal problema -que no es objeto de este trabajo-, requiere de un cuidadoso trabajo psicopedagógico.

Estructura de Contenidos

La elaboración del currículo consiste en la selección de contenidos, pero también en su organización a lo largo del

plan, es decir, su distribución en los seis grados y en el diseño de la metodología didáctica, donde se establece la relación de los conocimientos entre sí, y la forma en que debe enseñarse.

En función de la necesidad de dar a los alumnos conocimientos sobre la realidad nacional, y de acuerdo con los distintos niveles de abstracción de un niño, se propone la existencia de contenidos referidos a conocimientos de tipo local, regional y nacional, incorporados en dos grados cada uno, correspondiendo al primero y segundo grados los conocimientos locales, en atención a que es un nivel empírico, adecuado para el alumno de 6 a 8 años, quien se encuentra en la primera etapa del periodo de pensamiento operatorio, referido a la manipulación mental con referencia a objetos concretos.

Concebida de este modo, la organización de los contenidos, responde a una presentación inductiva.

Los contenidos regionales, se proponen en el tercero y cuarto grados, así como los conocimientos sobre el país y el mundo, llamados nacionales en líneas anteriores, se reservan para el quinto y sexto grados.

Conviene añadir que desde los primeros grados es necesario incorporar los conocimientos que aportan las diversas disciplinas científicas, a fin de formar los conceptos en el pensamiento infantil. No resulta ocioso repetir, que esto, sobre un proceso inductivo a partir de la observación y manipulación de lo concreto, para llegar así en los últimos grados a la profundización y a lo abstracto, nivel en el cual el niño puede

elaborar nuevas proposiciones a partir de las que ya sabe, pues, su pensamiento es hipotético-deductivo.

La metodología didáctica debe adecuarse además a las características metodológicas de cada una de las disciplinas que se enseñan, ya sea en áreas o asignaturas.

Evaluación

La formación de los educandos es la responsabilidad fundamental de la institución escolar basada en el desarrollo integral de los mismos, este hecho exige un permanente esfuerzo para orientar dicha formación y medir sus efectos, a través de la evaluación.

Este proceso podría definirse como la búsqueda de la eficiencia de la acción educativa, que se origina en la responsabilidad social de la escuela, como un medio para contribuir al desarrollo en su proceso de aprendizaje para alcanzar las capacidades de autorreconocimiento y la toma de decisiones consecuentes, para continuar o corregir la organización escolar.

La evaluación se verifica permanentemente de acuerdo a tres momentos: los de la evaluación inicial, continua y final.

El tipo de evaluación del proceso educativo que sería útil involucra no sólo al maestro y a los alumnos sino también al conjunto de personas adscritas a las escuelas y a los padres de familia. Sin embargo, es el maestro quien debe coordinar estos esfuerzos e integrarlos en juicios valorativos.

Bajo esta concepción, es un proceso con las características siguientes: permanente, consciente, participativo, porque incluye a todos los miembros de la comunidad educativa; preciso

en las escalas de medición y estimulante del desarrollo.

Dicho proceso debe concebirse también como parte del aprendizaje, donde el alumno participe. Esto permite que el maestro pueda retroalimentar aquellos aspectos que son necesarios al alumno para dirigir su propio aprendizaje.

Acreditación

Este aspecto, consecuencia de la evaluación del aprendizaje comprende la problemática de la promoción de los alumnos.

Como se ha advertido, el ausentismo causado por migración temporal o definitiva, o por tener que atender a actividades productivas en la unidad familiar, exige que los criterios de acreditación tengan la misma flexibilidad que se pretende con el plan de estudios, sobre la base de que todos los alumnos tienen las mismas posibilidades biológicas y psicológicas para aprender, pero con un ritmo individual que debe respetarse. Es decir, no puede orientarse este proceso solamente a la medición cuantitativa de conductas homogéneas que se traducen en una promoción rígida. Para ello se requiere de formas de promoción que permitan la acreditación por ciclos más cortos que el escolar, y documentos que hagan posible el seguimiento de los alumnos aún cuando cambien de escuela.

Con una medida como ésta podría evitarse que un alumno tenga que repetir un curso completo por haber emigrado, pues se le haría acreditar sólo aquel periodo de inasistencia.

Horarios y Calendarios

La forma de acreditación que se sugiere obedece a la imposibilidad de hacer cambios en los calendarios que satisfagan

tendencias como los ciclos agrícolas y la migración.

No obstante, se requiere de flexibilidad para hacer cambios, de acuerdo con decisiones tomadas sobre la base de situaciones locales o regionales.

Personal Docente y Autoridades

Como se puede observar, el proceso de enseñanza aprendizaje en una institución escolar, transcurre como un proceso que requiere de una relación compleja de personas y de una serie de instalaciones y mecanismos.

Así pues, en relación al personal y la estructura institucional, la escuela primaria está organizada de modo tal, que el trabajo de los docentes y el funcionamiento del plantel esté vigilado por el director de la escuela, que a su vez, coordina sus funciones y recibe las disposiciones de la Dirección General de Educación Primaria, a través del supervisor escolar, cuya función es fundamentalmente técnica pedagógica y la ejerce en un conjunto de planteles en una misma zona escolar.

Tanto el director como el supervisor deben tener una formación especial al igual que el maestro de grupo para el trabajo en el medio rural.

Por esa razón deben diseñarse cursos de capacitación y actualización como mecanismos de promoción distintos a los que se practican.

El Docente

El quehacer del maestro es muy significativo, en la realización de cualquier proyecto educativo. Más que su formación, es su disposición para interrelacionarse con la comunidad,

el rasgo que permite en mayor medida el éxito de la vinculación escuela-trabajo.

Ahora bien, en esa relación es importante además de la formación técnico-pedagógica del maestro, su capacidad para percibir la problemática de la comunidad, aprender de ella y enriquecer el nivel de conocimientos locales del plan de estudios, estableciendo además una relación estrecha con la comunidad educativa.

Es decir, el logro de los objetivos de la educación rural e indígena supone la presencia de un maestro que posea conocimientos científicos, técnico-metodológicos e ideología que le permita ser un agente de cambio hacia la escuela ligada con la realidad.

Es importante también si los maestros provienen de la comunidad donde trabajan o de alguna otra que se encuentre en condiciones similares, pues así, tienen mayores posibilidades de involucrarse en forma exitosa a la comunidad en las actividades escolares.

Sin embargo, esta característica no es imprescindible, ni es suficiente para lograr este objetivo. El interés del maestro en vincular la escuela con la comunidad, es de hecho, más importante. Asimismo, es casi imposible lograr una articulación exitosa cuando el maestro es de origen urbano o aspira a desempeñar su profesión en otra localidad. Por ello es muy importante la capacitación del maestro para coordinar acciones comunitarias y darle estímulos para que permanezca el mayor tiempo posible en el lugar en el que se le asigne.

2.- RECURSOS MATERIALES

Apoyos Didácticos

Se consideran necesarios para el maestro, libros de consulta y guiones directivos, que le aporten sugerencias para conducir el proceso de aprendizaje, de tal manera que, ya sea por escrito o de manera oral haga que el alumno actúe para llegar a comprender el problema y el proyecto de investigación que se tome como punto de partida para el aprendizaje.

En cuanto a los libros para el alumno, es conveniente que se diseñen libros de consulta con los conocimientos de las diversas disciplinas científicas, que aporten los elementos para apoyar sus investigaciones; asimismo, son necesarios cuadernos de trabajo, que contengan guías de investigación, de estudio, ejercicios e instrumentos de evaluación.

Desde luego, la adecuación de planes y programas al contexto socioeconómico y cultural de las diversas regiones del país, debe reflejarse en los contenidos de los libros.

En cuanto a materiales audiovisuales, considerando las condiciones económicas del medio, si bien es difícil tener acceso a ellos, hay una serie de apoyos indispensables para la estimulación del niño. Por ello es necesario incluir entre otros, aquellos que aporten información a la que no se puede acceder por la vía de la observación y los que den estímulos no disponibles en el medio.

Edificio Escolar y Anexos

En cuanto a instalaciones y dependencias, además del salón

de clases, los planteles cuentan con anexos, siendo el más importante y a veces el único en el caso de la escuela rural, la parcela escolar, cuyo funcionamiento está regulado por un reglamento. Asimismo, la escuela cuenta con una cooperativa, cuyo papel junto con la parcela es importante en el proyecto de vinculación con la producción y automantenimiento de la escuela.

En la actualidad la parcela escolar ha dejado de tener la función para la cual fue concebida, debido a lo cual se hace necesario revitalizar sus funciones pues se erige como un elemento fundamental en la nueva propuesta. Desde luego no deben olvidarse otras instalaciones importantes para la educación integral y para satisfacción de necesidades educativas, culturales, recreativas y deportivas.

El edificio escolar sobre todo en zonas de difícil acceso debe contar con la infraestructura necesaria para que el maestro habite, a la vez que se propicie su arraigo y se incrementen las posibilidades de establecer una relación permanente y estrecha con la comunidad educativa.

3.Relaciones con el Exterior

Consideración Final

Se habló ampliamente ya de la vinculación escuela comunidad, como la razón de ser de la educación primaria rural, por lo que es necesaria una modificación en la reglamentación y forma de relación con los padres de familia y la comunidad en general.

Este cambio supone extender las actividades pedagógicas más

allá del salón de clases y de la población escolar mediante la coordinación con otras instituciones de la SEP como los cursos comunitarios, conferencias, etc. que promuevan el aprendizaje de la comunidad. Un ejemplo de ello serían los centros de adiestramiento ya mencionados, donde podría ponerse en práctica programas cortos de capacitación en granjas educativas, desde las cuales se puedan comercializar los productos. Ello implica la transformación de la función de la parcela escolar y la cooperativa escolar.

Desde luego la puesta en marcha de las transformaciones propuestas corresponde al Estado mexicano a partir de buscar equilibrios en el presupuesto, que compense las desigualdades regionales y sectoriales.

La implantación del nuevo proyecto tendría que ser resultado de una cuidadosa y ardua fase de planeación, donde los objetivos de la política educativa se coordinan y adecuan a los de la política económica para la economía campesina.

No es ocioso repetir desde luego que no se pretende la búsqueda de cambios estructurales, y menos en las circunstancias presentes en que el sector campesino de la agricultura se encuentra prácticamente en el abandono; se trata simplemente de lograr prácticas individuales que contribuyan a mejores formas de vida y colaborar en alguna medida al autodesarrollo de la población campesina.

FUENTES DE CONSULTA

Appendini, K, M.P.L. Martínez, V.A. Salles, T. Rendón
El campesinado en México
El Colegio de México
México, 1983

Ayala, José et al.
La crisis económica
En México Hoy
Coordinación de Pablo González Casanova
Siglo XXI Editores, México, 1979.

Azcoaga, Juan E.
Aprendizaje Psicológico y Aprendizaje Pedagógico
Edit. Paidós, Buenos Aires, Argentina, 1979

Barjau, Luis
Clase, Estrato y conflicto en México (1960-1970)
El Trimestre Económico No. 39. Desarrollo y Crisis de la E.
Mexicana. Selección de Rolando Cordera.
Fondo de Cultura Económica. México 1981

Bartra, Roger
Estructura Agraria y clases sociales en México
Editorial Era. Serie Popular. México, 1979.

Blanco, José
Génesis y Desarrollo de la Crisis en México, 1962-1970
Investigación Económica
Revista de la Facultad de Economía UNAM
No. 150 oct-dic, 1979, México

Boltvinik, Julio
Satisfacción Desigual de las necesidades esenciales en México
La Desigualdad en México, compilación Carlos Tello y Rolando
Cordera
México, 1984, Siglo XXI

Carabias, Julia
Recursos Naturales y Desigualdades
En La Desigualdad en México, comp. Tello y Cordera
Siglo XXI Editores, 1984

CEPAL
Economía Campesina y Agricultura Empresarial: Tipología de
Productores del Agro Mexicano.
Siglo XXI Editores, México, 1982

COPLAMAR

Necesidades Esenciales de México
Vol. 1, 2, 5
Siglo XXI Editores, México, 1982

D'Agent, Charles et al.
Alfabetismo Funcional en el medio rural
El Colegio de México, 1980

CONAPO

México Demográfico
Breviario
México, 1980

CONAPO

Reunión Nacional sobre Distribución de la Población
Migración y Desarrollo
México, 1984

De Ibarrola, María

"Enfoques sociológicos para el Estudio de la Educación"
Sociología de la Educación
Centro de Estudios Avanzados del IPN. Fotocopia

Documentos sobre la Ley Federal de Educación
Secretaría de Educación Pública
México, 1974

Flood, Carlos y Tobin, Ana
La Escuela Rural Productiva
Centro de Investigaciones Educativas, Junio, 1978
República Argentina

Fuentes, Benjamín

Enrique Corona Morfín y la Educación Rural
Col. Biblioteca Pedagógica
SEP Editorial El Caballito
México, 1986

Fuentes Molinar, Olac

Educación Pública y Sociedad
En México Hoy. Coordinación de Pablo González Casanova y Enrique
Florescano
Siglo XXI Editores, México, 1979

Gómez Navas, Leonardo

Política Educativa de México. Vol. I
Editorial Patria, México, 1968

Guevara Niebla, Gilberto

La Educación Socialista en México (1934-1945)
Col. Biblioteca Pedagógica
SEP Editorial El Caballito
México, 1985

Guzmán, José T.
Características y efectos de la Educación no formal en algunos programas de desarrollo rural
En Perspectivas de la Educación en América Latina. Centro de Estudios Educativos. México, 1979

Hansen, Roger D.
La Política del Desarrollo Mexicano
Siglo XXI Editores
México, 1971

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos a través de los Regímenes Revolucionarios
Secretaría de Programación y Presupuesto
México, 1982

Labarca, G. (compilador)
Economía Política de la Educación
Editorial Nueva Imagen
México, 1980

Lerda, Francisco Omar
La diferenciación social en los ejidos y comunidades agrarias
Investigación Económica. Revista de la Facultad de Economía.
UNAM No. 170 oct-dic, 1984

López Gallardo, Julio
La distribución del ingreso en México
en La desigualdad en México
Siglo XXI Editores, 1984

Martín del Campo, Antonio
La Cuestión Agraria y el Desarrollo Regional de México
Investigación Económica. Revista de la Facultad de Economía
UNAM, ene-mar, 1984, No. 167

Luiselli, C. y Mariscal, J.
La Crisis Agrícola a partir de 1965
El Trimestre Económico
Lecturas No. 39
Fondo de Cultura Económica
México, 1981

Luria, Leontiev
Los Procesos Cognitivos
Fontanels, Barcelona, España, 1980

Martorelli, Horacio
Educación, Estratificación y Movilidad Social. Bases para una investigación. Punto 21. Vol. 1 No. 1
Montevideo, 1974

Martorelli, Horacio
 La Educación en el proceso de urbanización: el caso Uruaguayo
 En Perspectivas de la Educación en América Latina. Centro de
 Estudios Educativos.
 México, 1979

Mir, Adolfo
 Ecological Inequalities in Educational Attainment in Mexico
 Biblioteca del Colegio de México

Muñoz Izquierdo, Carlos
 El Problema de la Educación en México ¿Laberinto sin salida?
 Centro de Estudios Educativos
 México, 1979

Muñoz Izquierdo, Carlos y Guzmán, José T.
 "Una exploración de los factores determinantes del rendimiento
 escolar en la educación primaria".
 Revista del Centro de Estudios Educativos,
 Vol. 1, No. 2, México, 1971, p. 727

Ornelas Navarro, Carlos
 Las relaciones entre el Desarrollo Económico y la Escuela.
 En Educación, Revista del Consejo Nacional Técnico de la Educa-
 ción No. 40 abril-junio, 1982, Vol. III, 4a. época.

Plan Nacional de Desarrollo
 1982-1988
 Gobierno Federal
 México

Pérez Rocha, Manuel
 Educación y Desarrollo
 Instituto de Investigaciones Económicas UNAM
 México, 1979

Piaget, Jean
 La formación del símbolo en el niño
 Fondo de Cultura Económica, México, 1979

Piaget, Jean y B. Inhelder
 Desarrollo Psicológico del niño
 Editorial Morata, Madrid, 1980

Puigross, Adriana
 Imperialismo y Educación en América Latina
 Editorial Nueva Imagen
 México, 1980

Rendón, Teresa
 "El problema ocupacional en las áreas rurales y su conceptuali-
 zación"
 En Demografía y Economía. Vol. XI, no. 2
 El Colegio de México

Rensburg, Patrick Van
 "Combining Education and Production: situating the problem"
 Vol. III No. 3 UNESCO

Ríos Morales, Manuel
 Regimen capitalista e indígenas en la montaña de Guerrero
 Universidad Autónoma de Guerrero
 México, 1983

Robles, Martha
 Educación y Sociedad en la Historia de México
 Siglo XXI Editores
 México, 1983

Rouzar, Eugenio
 Análisis de las Tendencias en la Distribución del Ingreso en
 México (1958-1977)
 Revista Economía Mexicana No. 3 CIDE
 México, 1981

Schmelkes, Silvia
 "La Educación rural en el capitalismo dependiente".
 Revista Latinoamericana de Estudios Educativos. Vol. X, No3
 México, 1980

SEP
 Apoyos a la Educación Primaria Rural
 Documento de la Dirección General de Educación Primaria.
 México, 1985

SEP
 Programa a Mediano Plazo de la Dirección General de Educación
 Primaria. México, 1983

SEP
 Estadísticas para el Medio Rural.
 Dirección General de Planeación, México, 1984

Shejtman, Alexander
 Campesinado y desarrollo rural: Lineamientos de una estrategia
 alternativa.
 Investigación Económica
 Revista de la Facultad de Economía. UNAM. No. 164 abril-jun. 1984

Stavnhagen, Rodolfo
 Las clases sociales en las Sociedades Agrarias
 Siglo XXI Editores. México, 1984

Tello, Carlos y Cordera, Rolando
 México. La Disputa por la Nación.
 Siglo XXI Editores
 México, 1982

UNESCO
Educación para el Desarrollo
Documentos del AIE No. 3
París

Unikel, Luis
El Desarrollo Urbano de México
El Colegio de México, 1976

Valenzuela Feijoó, J.
El Capitalismo Mexicano en los Ochenta
Ediciones Era
México, 1986

Vasconi, T., Labarca, G., et al.
La Educación Burguesa
Nueva Imagen
México, 1979